

13.1. RESISTENCIA CONTRA AUSTERIDAD.

LA LUCHA CONTRA EL GRAN AJUSTE, EN LA ESTELA DEL 15M

Enrique GIL CALVO (UCM)

INTRODUCCIÓN: LA PROGENIE DEL 15M

La artificiosa segmentación del flujo temporal impuesta por los calendarios, unida al impacto cultural causado por los acontecimientos mediáticos, puede inducir la equívoca percepción de que, en términos de conflictividad social, el año 2012 ha sido comparativamente menor que su precedente inmediato. En efecto, 2011 fue declarado por la revista estadounidense *Time* como el año de la movilización política llevando hasta su portada al Manifestante anónimo (*The Protester*) como Personaje del Año, dada la cuantiosa acumulación de masivas movilizaciones y protestas multitudinarias que se encadenaron a lo largo de sus doce meses por todo el planeta: desde la ocupación de la plaza Tahrir por la muerte de Mohamed Bouazizi en enero hasta la acampada de *Occupy Wall Street* en Zuccotti Park desmantelada por la policía neoyorquina en la misma nochevieja, pasando por la Primavera Árabe y la *spanish revolution* de los indignados del 15M. Por eso, frente a semejante efervescencia de la rebeldía cívica, las movilizaciones de 2012, con ser todavía más numerosas como veremos en adelante, han pasado bastante más desapercibidas, siendo injustamente minusvaloradas por la opinión publicada.

Pero si eludimos el efecto óptico generado por el calendario que nos obliga a separar ambos años como si fueran independientes entre sí, y pasamos a considerarlos como eslabones consecutivos de una misma cadena unificada por su continuidad política, advertiremos que las protestas populares de 2012, jalonadas por las huelgas generales y las *mareas* de colores, son hijas naturales de la eclosión movilizadora de 2011. Y esto al menos en un doble sentido. Ante todo, porque uno y otro año no son más que piezas ensambladas o peldaños contiguos de un mismo ciclo de protesta popular, que procede de

bastantes años atrás: quizá desde el año 1999 en que se desató la *Batalla de Seattle* contra la OMC, dando origen al movimiento antiglobalización. Dentro de ese ascendente ciclo de protesta, 2011 bien puede entenderse como un clímax de auge y apogeo, pero 2012 le sigue inmediatamente después sin solución de continuidad, arracimándose ambos en un mismo y denso tiempo de concentración de movilizaciones que se intensifican como protesta contra la política de austeridad y ajuste fiscal impuesta por los gobiernos occidentales.

Y aún hay otro sentido adicional que viene a confirmar esta hipótesis de continuidad, pues al menos en el caso español, las movilizaciones de 2012 solo pueden entenderse como herederas por su propia naturaleza del mismo espíritu de insurgencia cívica alumbrado por el 15M. Quiero decir con esto que el acontecimiento histórico generado por las grandes movilizaciones de 2011 contribuyó a transformar tanto el modo (*frame*) de definir e interpretar la realidad como la propia identidad colectiva de los ciudadanos, que pasaron a relacionarse con su espacio público de una nueva forma mucho más comprometida y exigente con las autoridades: el resultado fueron las *mareas* ciudadanas de los más variados colores que invadieron las calles durante todo el año 2012. Unas *mareas* que cabe considerar a todos los efectos como fruto emergente de la efervescencia popular que se gestó y eclosionó en mayo de 2011.

De ahí se desprende que la conflictividad del 2012 ha de ser considerada como indisociable de la del año anterior y enlazada con la que se produzca en años sucesivos para formar parte de la progenie del 15M. No obstante, dada la naturaleza de este escrito, inscrito como está en un anuario específico, aquí se van a considerar las movilizaciones de 2012 habidas en el escenario español como si estuvieran aisladas y formasen una pieza separada de las producidas en los años precedentes, aunque luego se las interprete como surgidas en la estela del 15M. Para ello, el texto se dividirá en tres partes. En la primera se hará un balance político del año 2012, analizando los peores efectos a escala española de la política de austeridad. En la segunda se resumirán los principales hitos de la protesta popular dirigida contra la creciente vulneración de los derechos sociales. Y en la tercera se procederá a interpretar y tratar de explicar el sentido último de estas nuevas formas de movilización colectiva.

I EL AÑO DEL GRAN AJUSTE

Si 2012 nos parece un año tan singular en el caso español es porque con él se produce un cambio de ciclo político, inaugurándose la primera legislatura de Mariano Rajoy como presidente de un gobierno del partido conservador (el PP) que goza de mayoría absoluta tras su arrolladora victoria en las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011. Y esta brusca alternancia política, que puso fin a siete años largos de gobiernos socialistas presididos por José Luis R. Zapatero, introdujo una aparente solución de continuidad que hizo imaginar que finalizaba toda una época de talante progresista y se inauguraba otra nueva radicalmente opuesta de signo conservador.

Por supuesto, las expectativas de involución reaccionaria y conservadora se cumplieron con creces, como podremos ver en seguida. Pero no se puede decir lo mismo respecto a la supuesta solución de continuidad en materia de política económica. Por el contrario, el nuevo gobierno Rajoy no hizo más que continuar aplicando, aunque de forma mucho más intensa y generalizada, la misma política de austeridad y ajuste fiscal que había impuesto desde mayo de 2010 el anterior gobierno “socialista” de Zapatero, en abrupta contradicción con sus señas de identidad ideológica y sus políticas precedentes de gasto social y estímulo keynesiano. Semejante giro radical en materia de lucha contra la crisis financiera iniciada en 2008 le vino impuesta al gobierno de Zapatero por el Directorio europeo (el Consejo, la Comisión y el Banco Central), dominado por la hegemonía liberal-conservadora que gobierna Berlín. Por lo tanto, al nuevo gobierno neoconservador de Rajoy no le supuso ninguna contradicción ideológica el dar una nueva vuelta de tuerca que agravaba hasta extremos difícilmente tolerables la política de austeridad a cualquier precio. De ahí que en este sentido, 2012 haya de entenderse como el tercer año del Gran Ajuste impuesto por el Directorio europeo a los países periféricos del sur mediterráneo (los llamados PIGS por la prensa sensacionalista anglo-germana): y a España entre ellos.

Los gobiernos europeos justificaron su adopción de la política de ajuste fiscal como una necesidad impuesta por las circunstancias extraordinarias que

se desprendían de la evolución de la crisis financiera occidental, que de surgir por el estallido de la burbuja crediticia en 2008 y provocar una fuerte recesión a lo largo de 2009, había pasado a convertirse desde 2010, cuando ya parecía iniciarse la recuperación, en una crisis de endeudamiento público cada vez más difícil de financiar. Y esta nueva crisis del crédito estatal sólo se planteó en los países que por pertenecer a la eurozona no gozaban de soberanía monetaria sino que dependían del paraguas del BCE. A pesar de lo cual, si la Unión Monetaria hubiera gozado de un previsor liderazgo político, sus miembros más solventes hubieran podido garantizar las deudas públicas de los insolventes a través del BCE, en forma de compra de bonos e inyecciones de liquidez. Pero no fue así, imponiéndose la insolidaridad del sálvese quien pueda.

De ahí que los gobiernos de los países acreedores del norte, con Alemania en cabeza, pasaran a exigir a los gobiernos deudores del sur (los PIGS) un estricto programa de saneamiento fiscal a muy corto plazo. El resultado fue la imposición obligatoria de una fuerte devaluación interior de las rentas disponibles (recortes de salarios y de derechos sociales) como condición previa para proceder al rescate de sus deudas públicas y sus déficits presupuestarios, tal como sucedió con Grecia, Irlanda, Portugal y finalmente (en julio de 2011) España. Todo ello a la espera de que, tras sanear sus balanzas fiscales, los gobiernos de los países así “rescatados” pudieran recuperar la confianza de los mercados privados volviendo a financiarse a tasas fiscalmente aceptables.

Pero no ha ocurrido así. Por el contrario, lo único que lograron las políticas de recortes, austeridad y ajuste fiscal fue anular el crecimiento potencial y provocar la recaída en una segunda recesión con forma de W, creando un círculo vicioso que al deprimir la economía profundizaba todavía más el déficit fiscal. Un error de cálculo que ha terminado por ser oficialmente reconocido por el propio FMI, tras constatar sus principales analistas que, lejos de contener la crisis, la política de austeridad la ha agravado todavía más¹. De este modo, la eurozona entró oficialmente en recesión desde el cuarto trimestre de 2011, y un año después la caída media de su PIB se estimaba en el --0,6% (tasa anual del

¹ Olivier Blanchard (chief economist) and Daniel Leigh: *Growth Forecast Errors and Fiscal Multipliers*, IMF Working Paper 13/1, Washington, 2013.

tercer trimestre de 2012), figurando en cabeza del ranking los países rescatados o en vías de rescate: Grecia (-7,2%), Portugal (-3,4%), Italia (-2,4%) y España (-1,6%). Es lo que se ha llamado el *austericidio*, para significar los letales efectos económicos y sociales de las políticas de austeridad a cualquier coste.

También la UE ha reconocido que no se podrán sanear las cuentas públicas hasta que no se recupere el crecimiento económico, lo que hoy resulta imposible a causa de la depresión económica causada por la austeridad. Pero semejante contrasentido es ideológicamente resuelto mediante una flagrante contradicción: sólo se permitirá la reactivación de aquellas economías que ya estén saneadas (como Alemania, Suecia, Holanda o Finlandia), mientras se les prohíbe intentarlo a las que siguen atrapadas en la trampa de la insolvencia (los denostados PIGS). Es el evangélico *efecto Mateo*: “a quien tiene, más se le dará; y a quien no tiene, todo le será quitado”. En consecuencia, cada vez se agrava más la desigualdad entre las economías del norte y del sur de Europa. Y dentro de cada país, cada vez se agrava más la desigualdad entre los beneficiarios o inmunes a la crisis y los perjudicados por la política de austeridad.

Ajustes y rescates

En cualquier caso, errada o no, lo cierto es que el gobierno de Rajoy no tuvo más alternativa, tras su toma de posesión el 22 de diciembre de 2011, que imponer una drástica política de austeridad cuyos principales recortes tendremos ocasión de desglosar más adelante. Y al hacerlo así no dudó en traicionar su propio programa electoral, en el que se había comprometido a respetar todos los derechos adquiridos en materia de protección social. Pero no fue así, pues ya desde su primer consejo de ministros (30-12-2011) anunció un ajuste de 15.000 millones de euros; un mes después (10-02-2012) aprobó su reforma laboral, que reducía al mínimo las indemnizaciones por despido; a los dos meses (30-03-2012) aprobó sus primeros Presupuestos (presentados en las Cortes el martes 3 de abril), que incluían un ajuste de 27.000 millones de euros para el gobierno central, 18.000 para las CC AA y 3.000 más para las corporaciones locales: casi 50.000 millones en total. Pero como estos Presupuestos fueron muy mal recibidos por los mercados, que acusaron al gobierno Rajoy de

incompetencia e ineptitud, una semana después se vio obligado a presentar un ajuste adicional de otros 10.000 millones de euros en sanidad y educación.

Todo ello justificado con un doble argumento que supuestamente les obligaba a hacerlo: la *herencia recibida* del anterior gobierno socialista, mucho peor de cuanto cabía temer, y la necesidad de plegarse a la norma de *obediencia debida* a las exigencias del directorio europeo (la misma justificación alegada por los *milicos* latinoamericanos que violaban los derechos humanos, pero esta vez aplicada a la violación de los derechos sociales).

No obstante, con ser muy gravosa la política de austeridad aplicada por el gobierno Rajoy, lo cierto fue que los mercados no terminaron de creérsela, cundiendo una creciente desconfianza sobre su capacidad para controlar la crisis. Mientras tanto, la reforma financiera diseñada por el ministro De Guindos se saldó con un sonoro fracaso, acabando por estallar el 7 de mayo cuando el flamante presidente de Bankia (cuarto grupo bancario español formado en torno a la Caja de Ahorros de Madrid, que concentraba gran parte de la corrupta especulación político-financiera) presentó su dimensión ante el grave descubierto contable aflorado, lo que obligó al gobierno a nacionalizarlo junto con el resto del sistema bancario quebrado, con un coste agregado de 45.000 millones de euros y una pérdida de 55.000 empleos.

A partir de ahí el crédito de España se vino abajo, y el lunes 9 de julio el gobierno Rajoy se vio obligado a solicitar a la UE un rescate de 100.000 millones de euros adicionales destinados a sanear sus insolvente sistema bancario. Pero para poder atenderlo, la UE emplazó al gobierno español el 10 de julio a que procediese a cumplir un estricto 'memorando de entendimiento' (MoU por sus siglas en inglés: *Memorandum of Understanding*) que constaba de 32 exigencias condicionales. Ultimátum que el Consejo de Ministros asumió decretando el viernes 13 de julio un Gran Ajuste cifrado en 50.000 millones de euros (que incluía la subida del IVA del 18% al 21%, la subida de las retenciones profesionales del 15% al 21%, la subida del impuesto de sociedades y la supresión de las deducciones por vivienda y de la paga extra a los funcionarios), lo que bastó para que la UE aprobase el rescate del sistema bancario español.

Ahora bien, al pasar a convertirse en un país oficialmente rescatado, que lo aproximaba a Grecia y Portugal, el crédito internacional de España todavía se deterioró más. El 20 de julio supuso otro viernes negro para los mercados financieros, donde el IBEX 35 (índice de la bolsa española) cayó un -5,8% y la prima de riesgo del bono español (diferencial con el bono alemán) superó los 600 puntos. Además, ese mismo día la Comunidad Valenciana solicitó oficialmente ser rescatada por el FLA (el Fondo de Liquidez Autonómica creado por el gobierno dentro de su Gran Ajuste), y otras seis comunidades autónomas anunciaron que harían otro tanto. El martes siguiente, 24 de julio, la principal de todas ellas, Cataluña, solicitaba también al FLA su rescate. Y ese mismo día la prima de riesgo del bono español alcanzó su máximo histórico: 638 puntos

En tales condiciones, la posición de España resultaba ya insostenible. Pero como se trata de un país “demasiado grande para caer”, su riesgo de bancarrota arrastraba tras él a todo el resto de la eurozona, con la propia Italia como siguiente ficha de dominó amenazada de caer. De ahí que el Banco Central Europeo, contra la opinión del gobierno y el banco central alemanes, se viera obligado a intervenir en defensa del euro. El 26 de julio su gobernador, Mario Draghi, pronunció sus ya célebres palabras mágicas: “el BCE hará lo necesario para sostener el euro; y créanme, será suficiente”. Y para ello planteó el 6 de septiembre su oferta de comprar bonos ilimitadamente a los países que lo necesitasen, en directa alusión a España e Italia, con tal de que se sometieran a un plan condicionado de rescate total análogo a los que ya sufren Grecia y Portugal. Lo que al día siguiente aceptó Rajoy aunque aplazando indefinidamente la decisión de pedir el rescate hasta que lo estimara necesario. Y aquello calmó por el momento el apetito de los mercados que desde entonces parecieron estabilizarse, descendiendo la prima de riesgo española hasta los 350 puntos en que permaneció hasta entrado el año 2013, cuando la crisis política derivada del estallido del caso Bárcenas volvió a repuntarla al alza.

En resumen, la política económica del gobierno Rajoy en 2012 se condensó en dos ajustes y dos rescates. El primer ajuste fue el presupuestario del 30 de marzo, junto con el anexo de la semana siguiente, contando entre ambos con ahorrar cerca de 50.000 millones de euros a base de recortes del gasto. Y

el segundo fue el Gran Ajuste del viernes 13 de julio, forzado por la condicionalidad europea del rescate bancario (*MoU*), que se diseñó para ahorrar otros 14.000 millones de euros en 2012 (más 23.000 millones en 2013 y 20.000 millones en 2014), esta vez a base de incrementar los ingresos tributarios (2.300 millones del IVA, 2.400 del impuesto de sociedades y 150 millones más en retenciones del IRPF) y de proceder a recortes del gasto adicionales (otros 9.000 millones de euros) en servicios públicos y prestación por desempleo.

Y en cuanto a los dos rescates europeos, que estigmatizaron a nuestro país, el primero fue efectivamente solicitado por valor de 100.000 millones de euros para sanear sólo el sector bancario (cuyo agujero auditado por la firma estadounidense Oliver Wyman fue estimado en 54.000 millones de euros). Un rescate que sólo concedió Bruselas tras decretar Rajoy su gran ajuste de julio como acaba de señalarse. Mientras que el segundo rescate europeo negociado en septiembre con Fráncfort (BCE) y Bruselas (CE) ya iba a ser total, en tanto que destinado a salvar de la bancarrota a la Hacienda española. Pero este segundo rescate total, aunque aceptado en teoría, no ha llegado a ser solicitado en la práctica, a la espera de que algún día se pueda llegar a necesitar. Razón por la cual todavía no ha dado lugar a un nuevo ajuste forzado por su condicionalidad, aunque a este paso todo se andará. Veremos cómo transcurre 2013.

Recortes y reformas

Los ajustes fiscales programados en 2012 por el gobierno Rajoy se desglosaron en fuertes alzas tributarias (IVA, IRPF, sociedades y especiales) y en drásticos recortes del gasto público. Partidas ambas cuyo coste se descargaba sobre el sufrido grueso de la población, que no tenía forma alguna de evitarlo. Pero claro está, los ingresos tributarios que se esperaba recaudar de más, tras la subida de impuestos decretada, no se pudieron alcanzar, porque la consiguiente recesión redujo mucho el nivel de rentas de trabajo (IRPF) y de capital (sociedades) mientras la población reducía su capacidad de consumo (IVA). En consecuencia, para poder reducir el déficit presupuestario de acuerdo a los objetivos fijados por Bruselas, el gobierno Rajoy hubo de proceder a continuos recortes adicionales del gasto público para intentar cuadrar las cuentas.

Unos recortes draconianos que, al no estar previstos en su programa electoral, hubieron de ser cuidadosamente enmascarados bajo cosméticos eufemismos. Así se produjo el gran invento retórico de las llamadas *reformas estructurales*, supuestamente destinadas a recuperar la confianza de los mercados internacionales. Unas palabras sagradas, el mantra de las reformas, que siempre venían a edulcorar como pretexto justificatorio los recortes del gasto público. Algo que nunca engañó a la población, pues avisada de la falaz neolengua que empleaba el gobierno, pronto aprendió a reconocer los recortes reales de derechos que asomaban bajo las presuntas reformas alegadas. Pues si de verdad se hubiera pretendido acometer reformas auténticamente estructurales, se tendría que haber comenzado por reforzar y potenciar la enseñanza universitaria y la investigación científica en I+D+i, en lugar de recortarlas. Lo que prueba que sólo se trató de un mero eufemismo para disfrazar recortes.

No obstante, en cuanto el gobierno advirtió que la ciudadanía estaba indefensa y no podía impedir los recortes que se le imponían, pronto aprovechó la situación para matar dos pájaros de un tiro, aunando los recortes del gasto con reaccionarias contra-reformas ideológicas, también eufemísticamente disfrazadas de reformas estructurales neoliberales. Así fue como el Gobierno de Rajoy, entre otras contrarreformas *cuasi* tridentinas (la nueva prohibición del aborto, el endurecimiento del código penal, la restauración de los privilegios de la Iglesia católica, etc.), también inició a conciencia su sistemática demolición y minucioso desmantelamiento del Estado de bienestar. Algo que por su propia naturaleza viola la Constitución española, en la medida en que atenta contra derechos fundamentales, como lo son los derechos sociales.

A la hora de cifrar el desmantelamiento del Estado de bienestar, cálculos conservadores estiman en 15.000 millones de euros (el 1,5% del PIB) la suma de los recortes presupuestarios decretados por el gobierno Rajoy en materia de Sanidad (7.500 millones), Educación (6.500 millones) y Dependencia (1.000), según los datos agregados de las reducciones de gasto social del Estado central, excluyendo Ayuntamientos y Comunidades Autónomas² (CC AA, en lo que sigue de este texto). A lo cual habría que añadir los recortes en la protección

² *El País*, domingo 16 de diciembre de 2012, p. 38.

del desempleo (2.000 millones, según el programa del Gran Ajuste), las pensiones de la Seguridad Social (recortadas en otros 2.200 millones tras suspenderse su revalorización por el alza del IPC el 31 de noviembre) y los diversos recortes de los demás servicios sociales (otros 700 millones, además de la dependencia ya contemplada antes). En total, unos 20.000 millones detraídos del gasto público en protección social.

Veamos el desglose selectivo de estos recortes de derechos, ahora ya sin cifrar. En el caso de la sanidad, la más temprana medida adoptada el 20 de abril (Real Decreto-ley 16/2012 de “medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud”), en la estela de los Presupuestos presentados pocos días antes, fue la quiebra de la universalización de la salud, al dejar fuera de la tarjeta sanitaria, y por tanto al privarles del derecho a la atención médica, a todos los ciudadanos irregulares, lo que incluye a los inmigrantes sin papeles y a los extranjeros sin residencia fiscal (para evitar el turismo sanitario), así como a los jóvenes inactivos (*ni-ni*) que ya no están incluidos en la tarjeta sanitaria familiar, por haber cumplido 26 años y no estar cotizando.

Es verdad que para cumplir el expediente constitucional, a todos estos ciudadanos excluidos de los servicios sanitarios se les garantizan las urgencias, partos y pediatría, pero en todo lo demás se les factura una especie de seguro privado provisto por el Estado pero sufragado por el ciudadano excluido. No obstante, hay autonomías que no aplican la medida y siguen universalizando la salud sin exclusiones, como Andalucía, País Vasco, Cataluña y Asturias, y otras sólo lo hacen parcialmente, pero en las nueve restantes con Madrid a la cabeza la norma excluyente se cumple a rajatabla. Y eso a pesar de que, ya en diciembre, el Tribunal Constitucional dictó una resolución no vinculante que consideraba la exclusión sanitaria como no ajustada a derecho.

A partir de esta quiebra de la universalización de la salud, el resto de recortes en la atención sanitaria se fueron decretando en cascada. Con el real decreto 16/2012 de abril también se implantó el incremento del copago farmacéutico, que para los activos pasó del 40% al 50% y por primera vez se impuso a los pensionistas (un 10% de media), entre otras medidas de recorte del gasto en medicamentos. Igualmente se racionalizó el gasto hospitalario reduciendo el

personal (al no renovar contratos de eventuales), ajustando sus categorías, forzando su movilidad e imponiendo mayores jornadas. Asimismo se procedió al copago de las prótesis, las sillas de ruedas y las ambulancias no urgentes, y se acortaron las cartillas de servicios médicos restringiendo los cribados preventivos (como las mamografías) y la fecundación asistida. En fin, entre los demás recortes sanitarios hay que citar la supresión de las urgencias nocturnas en muchos municipios pequeños de siete comunidades autónomas: Cataluña, Madrid, las dos Castillas, Extremadura y Murcia.

El otro gran paquete de recortes de gasto previstos en los Presupuestos afectó a la educación: Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de “medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo”. Entre ellas hay que destacar entre otras, por cuanto implica de recorte del derecho fundamental a la educación, la reducción de plantillas (despidos de interinos, no reposición de jubilaciones, no sustitución de bajas), el incremento de la dedicación de los docentes, el aumento del número de alumnos por aula, la reducción de las ayudas para comedor, la supresión de clases educación compensatoria (esenciales para inmigrantes con dificultad de aprendizaje), la supresión del Plan Educa3 (de educación infantil preescolar, en perjuicio del derecho materno al trabajo), etc. De modo que el curso 2012-13 se inició en la enseñanza pública con 80.000 alumnos más frente a 4.500 docentes menos.

Respecto a la enseñanza superior, la financiación pública de las universidades, que corre a cargo de las CC AA, cayó un 18% en 2012. El decreto-ley 14/2012 promulgado en abril por el ministro Wert mantuvo la cuantía de las becas generales pero redujo en un 4% todas las demás. Como las becas de formación para profesores universitarios, reducidas a la mitad. Las de idiomas en el extranjero, que bajaron un 72%. O la aportación ministerial a las becas Erasmus (de intercambio europeo de alumnos) y Séneca (de intercambio de alumnos entre las CC AA), que cayó respectivamente un 75% y un 35%. Por lo demás, las matrículas universitarias subieron en todas las autonomías (con excepción de Asturias y Galicia) hasta un máximo del 66%. Y las plantillas totales de las universidades públicas perdieron 3.000 profesores. Respecto al re-

corte presupuestario a las subvenciones en la investigación científica, su pérdida ascendió a 3.000 millones, un 39% menos que antes.

En cuanto a la aplicación de la ley de dependencia, los recortes se han mantenido en la penumbra, por no decir el apagón estadístico practicado por el gobierno para tapan el confuso caos en que ha caído su gestión administrativa. Pero al decir de los expertos que los padecen (Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales), afectaron tanto al montante total del gasto como a su distribución entre los diferentes niveles administrativos. Así, el Estado central ha recortado al 21% su aportación al gasto en dependencia (cuando la ley preveía el 50%), a costa de las CC AA y del copago de los propios afectados; ha dejado de costear las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras profesionales, rebajándoles su paga en un 15%; ha suprimido los pagos directos a las cuidadoras familiares; ha rebajado sistemáticamente el grado de dependencia reconocido a los afectados, dejando fuera de la protección a 50.000 beneficiarios; y ha aplazado sostenidamente el tiempo que se tarda en gestionar los expedientes, con lo que las listas de espera se han prolongado hasta el 23% del total, sin contar a los muchos miles de afectados que ya han fallecido.

Respecto al resto de los servicios sociales, ya se ha hecho notar al hablar de la educación que el gobierno suprimió el plan de creación de guarderías (Educa3) y aplazó *sine die* la ampliación del permiso de paternidad, con lo que la conciliación del trabajo y la maternidad ha experimentado un retroceso brutal. También se han recortado drásticamente los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio, con grave repercusión sobre el empleo. Y lo que aún resulta peor es que el gobierno ha reducido a una cuarta parte la financiación que transfería a los ayuntamientos para que pudiesen prestar sus competencias en materia de servicios de protección social (llamadas impropias por cuanto competen según la ley a las CC AA). De ahí que las ingentes necesidades de protección social, derivadas del aumento de la demanda causado por la crisis económica, hayan debido derivarse hacia ONGs como Cáritas o la Cruz Roja.

En fin, por cerrar la relación de recortes, el año 2012 culminó con la decisión del gobierno (decretada en el consejo de ministros del viernes 31 de noviembre) de incumplir la actualización de las pensiones de la seguridad social con el incremento anual del IPC (que fue del 3% cuando la previsión era del 1%) a lo que estaba obligado por la ley, con lo que el poder adquisitivo de los pensionistas se ha visto recortado en un 2%. Lo cual vino a sumarse a la pérdida de la paga extra de navidad de todos los funcionarios públicos así como a los efectos de la fuerte subida del IVA que entró en vigor en otoño, tras ser decretadas ambas medidas en el Gran Ajuste del mes de julio.

Ahora bien, lo más grave de todos estos recortes es lo que venían a suponer de reforma estructural, entendiendo este concepto no en su sentido de cambio de modelo productivo sino en el del ya citado desmantelamiento ideológico del Estado de bienestar, sometido a un sistemático proceso de creciente privatización. Es verdad que no todas las reformas fueron encaminadas en esta línea, pues las dos más importantes, la reforma laboral y la reforma bancaria, vinieron exigidas por Bruselas como herramientas neoliberales de reestructuración económica. La reforma laboral fue adoptada a comienzos del año (consejo de ministros del viernes 2 de febrero) con el objetivo prioritario de facilitar y abaratar el despido, además de recortar los sueldos y supeditar los convenios sectoriales a los prioritarios de empresa (lo que debilita la organización sindical, dejando a los empleados en manos de su empleador). Una reforma que ha de ser considerada como fallida, pues fracasó en detener la destrucción de empleo, como veremos, y no anuló sino que reforzó la dualización del empleo temporal e indefinido (en lugar de integrarlos en un solo contrato único).

En cuanto a la reforma financiera, obligada por el MoU como condición del rescate de julio, le ha costado al contribuyente español 45.000 millones de euros (más lo que costará la futura devolución del rescate europeo) destinados a encubrir los agujeros descubiertos en las cajas de ahorros sometidas al clientelismo político de los partidos que las controlaban, sin que hasta ahora la banca española haya vuelto a prestar créditos a familias ni empresas. Eso por no hablar de los 55.000 empleos destruidos en la reestructuración bancaria.

De modo que la reforma más profunda de las acometidas hasta ahora es la auténtica contrarreforma que está sufriendo el sistema educativo, tras el doble impacto sufrido a manos del ministro Wert: el real decreto 14/2012 de 20 de abril (“racionalización del gasto público en el ámbito educativo”) y el anteproyecto de la LOMCE (“ley orgánica de mejora educativa”) presentado el 21 de septiembre. El decreto de abril supuso, por una parte, el estrangulamiento del sistema público de enseñanza universitaria e investigación científica, que quedan reducidos a niveles tercermundistas; y por otra parte, el empobrecimiento del sistema público de enseñanza obligatoria en beneficio de la enseñanza privada concertada que resulta extraordinariamente reforzada, lo que venía a significar la extensión a escala española de la política educativa desplegada desde tiempo atrás por la consejera Lucía Fígar desde la Comunidad de Madrid.

Todo lo cual ha resultado enormemente agravado por el anteproyecto de la LOMCE, que viene a ordenar la pérdida de autonomía educativa de los centros de enseñanza, el traslado forzoso de los profesores, la primacía de la enseñanza concertada sobre la pública, la garantía estatal de la segregación por sexos (pese a haber sido desautorizada por el Tribunal Supremo), la supresión de la asignatura “Educación para la ciudadanía” (pese a haber sido legitimada por el Tribunal Constitucional), la inclusión de la religión católica como asignatura lectiva (frente a la exigencia constitucional de enseñanza no confesional), la centralización de los currículos escolares para reducir su diversidad autonómica y el blindaje del castellano para “españolizar” los modelos lingüísticos de las nacionalidades con idioma propio cooficial. Toda una contrarreforma.

En cuanto a la reforma del sistema de salud, ya he citado antes la quiebra del principio de universalidad derivada de la supresión de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares, lo que viene a desnaturalizar nuestro modelo universalista de protección a la salud. Por lo demás, el real decreto 16/2012 vino a crear las posibilidades para que se extendiera a escala de todo el Estado el modelo de colaboración público-privada puesto a punto desde hace ya tiempo en la Comunidad Valenciana a partir del modelo Alcira. De este modo, acogéndose al decreto citado, comunidades como la castellano-manchega y sobre todo la madrileña han tomado la iniciativa de aplicar dicho modelo Alcira en sus

propios territorios, contando para ello con la colaboración como clientes de las mismas empresas sanitarias privadas (Capio y Ribera Salud) que habían iniciado su despegue desde Valencia. Y en esta línea destaca el “plan de medidas de garantía de sostenibilidad del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid”, presentado el 31 de octubre por el presidente González y el consejero Lasquetty (y aprobado el 27 de diciembre por la Asamblea madrileña), en el que se anunciaba (además del repago adicional de un euro por receta farmacéutica, a imitación del modelo catalán) la privatización en una sola tacada de seis hospitales públicos y 27 centros de salud (el 10% del total). Todo ello cuando el famoso “modelo Alcira” de concesión privada no ha demostrado, sino más bien al revés, mayor eficiencia en la gestión hospitalaria³.

Por último, antes de dar por concluida esta sección hay que citar, por los graves conflictos que ha creado, el tercer gran proceso de reforma estructural, o contrarreforma ideológica, acometida por el gobierno Rajoy. Me refiero al que está en curso en el ministerio de Justicia, con seis grandes líneas contrarreformistas: la desnaturalización de la ley del aborto, que va a volver a prohibirse (es decir, a penalizarse) incluso en los casos de malformación del feto; el endurecimiento del código penal (con barbaridades punitivas como la prisión permanente o las penas accesorias tras el cumplimiento), que ha sido ya desautorizado por el Consejo del Poder Judicial; la privatización del Registro Civil, que va a ser transferido a los colegios de registradores de la propiedad; la ley de “medidas de eficiencia presupuestaria en la administración de justicia” (aprobada en Consejo de Ministros el 11 de octubre y publicada en el BOE el 28 de diciembre) que modifica aspectos sustanciales de la carrera judicial; la nueva ley de tasas (aprobada por el Congreso el 30 de octubre, aunque no entró en vigor hasta el 14 de diciembre por incapacidad administrativa), que encarece extraordinariamente el acceso popular a la justicia; y el proyecto de reforma del Consejo General del Poder Judicial, todavía en fase de consulta previa.

El resultado de la austeridad

³ Salvador Peiró y Ricard Meneu: “Eficiencia en la gestión hospitalaria pública”. En el blog de FEDEA “Nada es gratis”: <http://www.fedeablogs.net/economia/?p=27263>

¿Qué efectos ha tenido el primer año del “austericidio” ejecutado por el gobierno Rajoy? La justificación oficial de la política de “consolidación fiscal” fue cumplir con los objetivos de déficit presupuestario fijados por Bruselas: 6,3% en 2012, 4,5% en 2013 y 3% en 2014. Pues bien, pese a la magnitud de los recortes que acabamos de revisar, el gobierno Rajoy no logró cumplir sus objetivos. El déficit presupuestario de 2012 fue del 10,2% (según estimación de la Comisión Europea): casi un punto más que el dejado en 2011 por el último gobierno de Zapatero (que fue del 9,3 %). Y un tercio de ese déficit fue causado por la necesidad de destinar unos 30.000 millones de euros (3,5% del PIB) al saneamiento bancario con cargo al contribuyente. Una cifra que Bruselas aceptó no tomar en cuenta para calcular el cumplimiento del objetivo de déficit. De ahí que el presidente Rajoy pudiera anunciar el 27 de febrero en el Congreso que había logrado bajar el déficit presupuestario al 6,7% del PIB (lo que era falso en términos contables), a sólo cuatro décimas del objetivo fijado.

Pero al margen de semejante ingeniería presupuestaria, ¿cuál ha sido el balance real de las políticas de ajuste decretadas durante 2012? A juzgar por las cifras oficiales, el saldo no puede ser más desolador. Ante todo se ha agudizado la recesión, pues en el cuarto trimestre de 2012 el PIB decreció un 0,8% en tasa trimestral, lo que supuso un retroceso del 1,9% en tasa interanual respecto al mismo trimestre de 2011, triplicando casi la caída del año anterior que fue del 0,7% (4º trimestre de 2011 respecto del 4º trimestre de 2010), cuando se estaba iniciando esta recaída en la recesión. Todo ello debido a una caída de la demanda interna del 3,9% en tasa interanual (-3% del consumo familiar y -4% del consumo público). Y lo mismo podemos deducir del índice de producción industrial, cuya variación anual fue del -8,5% en el 4º trimestre de 2012 respecto del 4º trimestre de 2011, mientras que en este último su caída anual respecto al 4º trimestre de 2010 había sido del 6,5%. De modo que la actividad económica todavía se contrajo más en 2012⁴.

Y los efectos de este agravamiento de la recesión se han dejado trasladar sobre todo en las brutales cifras de desempleo, que ha crecido todavía más hasta llegar a niveles insostenibles: aproximadamente, seis millones de para-

⁴ Todas las cifras proceden de las estadísticas periódicas publicadas por el INE a comienzos de 2013.

dos acumulados, según la EPA del cuarto trimestre de 2012. Un 26% de la población activa, lo que arroja la cifra más alta de toda la OCDE junto con Grecia, más que duplicando el promedio europeo. Esto significa 700.000 parados más que en 2011, cuando sólo habían crecido en 575.000 respecto al año anterior. Y de los 6 millones de parados actuales, casi dos millones (1,9) lo son de larga duración, con más de dos años en el paro; casi otros tantos (1,8 millones) viven en hogares donde todos sus miembros están parados; y casi otro millón más (930.000) corresponde a menores de 25 años, con tasa de paro del 55%.

Pero aún peores que las cifras de paro son las de la población ocupada, pues en 2012 se perdieron del orden de 850.000 empleos EPA (800.000 afiliados a la seguridad social): 650.000 en el sector privado y 200.000 en el público (140.000 en las comunidades autónomas con Cataluña en cabeza donde se concentraron los despidos en educación y sanidad, además de los 45.000 despidos en los ayuntamientos y los 15.000 despidos de la administración central), una dramática pérdida de empleo público que nunca se había dado antes. Y una destrucción de empleo que afectó sobre todo a los jóvenes, pues en 2012 perdiendo su puesto de trabajo 680.000 menores de 35 años.

Y tan preocupante o más que la destrucción de empleo resulta la caída de la población activa, que perdió 175.000 demandantes de trabajo en el cuarto trimestre de 2012. En parte por desánimo, en parte por la vuelta a los estudios para recualificarse, pero sobre todo por el éxodo hacia la emigración. En ese trimestre abandonaron nuestro suelo 125.000 personas entre 20 y 35 años tanto autóctonos como migrantes, en busca de un empleo exterior que en la España de Rajoy se les deniega y rehúsa. Pues hay que advertir que esa abultada tasa de desempleo se ceba especialmente entre los jóvenes, con tasa del 55% entre los menores de 25 años, y entre los inmigrantes con tasa del 36,5% (de ahí que 90.000 de ellos regresaran en ese periodo a sus países de origen).

Por lo demás, esta destrucción de empleo también se reflejó en el cierre de empresas inscritas en la Seguridad Social, cuyo número total disminuyó en 39.000 durante 2012 (de ellas 35.000 con entre 1 y 25 empleados), frente a las 30.000 que se perdieron en 2011: una caída del 3,2% del parque empresarial,

frente al -2,4% con que se cerró el año anterior. Y un resultado análogo se obtiene en la estadística de sociedades mercantiles del INE, pues el número de sociedades creadas sólo aumentó un 2,7% en 2012 (frente al 6,0% de 2011) mientras que el de sociedades disueltas creció un 14,1% (frente al 6,9% del año anterior). Datos que resultan corroborados por los procesos concursales (antiguas suspensiones de pagos), que crecieron un 39,4% en el 4º trimestre de 2012 (respecto al 4º trimestre de 2011), haciéndolo además a un ritmo más intenso, pues la tasa trimestral creció un 57% en el 4º trimestre de 2012 (respecto al 3º trimestre de 2012) cuando sólo lo hizo un 31% en 4º trimestre de 2011 (respecto al 3º trimestre de 2011).

Lo cual permite desmentir la interpretación oficial del ministerio de Empleo, que justificó la reforma laboral por su capacidad de fomentar la creación de empresas (el “emprendimiento”, según su eufemística jerga neoliberal). Pero no ha habido tal, pues antes al contrario, la reforma laboral las está diezmando porque permite cerrarlas con mucha mayor facilidad. Así se explica que, gracias a la reforma laboral, el número de expedientes de regulación de empleo (ERE) creciera durante 2012 (con cifras hasta noviembre) un 66% respecto al año anterior, afectando a un 46% más de trabajadores. Y según los resultados de estos EREs, por comparación al año anterior, las reducciones de jornada crecieron un 104%, las suspensiones temporales de empleo un 59%, los despidos colectivos con acuerdo un 18% y los despidos colectivos sin acuerdo nada menos que un 120%. Lo que permite demostrar la gran eficacia del primer objetivo de la reforma laboral: facilitar el despido.

Y esto viene a confirmar que el agravamiento del paro durante 2012 haya que atribuirlo a la reforma laboral decretada el 2 de febrero de 2012 en mayor medida que al efecto directo de la recesión. Así se explica que por cada punto de caída del PIB la destrucción de empleo en 2012 duplique a la ocurrida en 2011, cuando todavía no se había decretado la nueva reforma laboral. Lo cual pudiera hacer pensar que esta reforma se ha limitado a agravar la tendencia ya vigente con anterioridad, que reaccionaba a las crisis económicas ajustando empleos (vía crecimiento del paro) en vez de ajustar salarios. Pero no es

así pues, a causa de la reforma laboral, esta vez han caído tanto los salarios como el empleo, disminuyendo doblemente la masa salarial.

En efecto, a lo largo de 2012, los sueldos pactados en los convenios sólo crecieron un 1,3%, mientras los demás salarios quedaban congelados o devaluados. Y entretanto, el coste de la vida medido por el IPC creció el 2,9%. Por lo tanto, los salarios reales perdieron como mínimo 1,6 puntos porcentuales, aunque en realidad debió de ser bastante más. Es el efecto de “devaluación interna” que buscaba obtener la reforma laboral, orientada no sólo a facilitar y favorecer el despido (lo que hizo crecer la destrucción de empleo) sino además a reducir el nivel de los salarios reales (una vez deflactados por el aumento del IPC), pues según las cifras del INE, la remuneración de los asalariados cayó un 3,3% (en tasa interanual del 4º trimestre de 2012 respecto de 2011). De ahí la pérdida de poder adquisitivo que se extendió por todo el conjunto de la población, con brutales caídas del ahorro familiar (que ya está por debajo del 10% de la renta disponible) muy superiores a las que empezaron a darse en el bienio 2010-2011 tras el inicio de la nueva política de austeridad y ajuste fiscal.

Y esta intensa contracción de la masa salarial (con descensos tanto del número de empleados como de los salarios reales) ha tenido como efecto dos importantes repercusiones. De una parte la caída generalizada del consumo, y por otro lado el aumento del empobrecimiento y la exclusión social. Respecto al consumo de los hogares, estimado por el INE en una caída anual del 3%, el comercio al por menor (ICM) descendió un 10,2% en 2012 (tasa anual de diciembre), cuando en 2011 lo hizo al 6,5%. En grandes superficies, la caída de ventas fue del 12,5% en 2012 frente al 9% de 2011. Y si detallamos otros componentes de esa caída del consumo, he aquí algunas cifras de 2012: las ventas de coches cayeron más del 13%; la de carburantes descendió un 6,5%; la de entradas de cine cayó un 2,9%; al teatro un 12%; y a conciertos un 11,6%. En cuanto a la venta de viviendas, medida por el número de hipotecas constituidas, cayó en noviembre de 2012 un 31,6% en tasa anual, a la vez que los precios de las viviendas adquiridas caían en 2012 un 10%.

Todo lo cual refleja un angustioso estado de empobrecimiento general, que ya venía de antes pero que en 2012 debió de intensificarse por efecto directo de las políticas de austeridad. Por desgracia, los datos de las instituciones que registran y denuncian el agravamiento de la exclusión social, como Cáritas o Intermón Oxfam, sólo llegan hasta 2011, cuando un millón de personas estaban recibiendo ayuda directa de Cáritas, mientras el Informe *Crisis, desigualdad y pobreza* de Intermón Oxfam (p. 48) estimaba para 2012 la existencia en España de 12,7 millones de pobres: un 27% de la población⁵. Pero si contamos con algunos indicadores indirectos de pobreza: como la morosidad de los créditos bancarios impagados, que ascendió en noviembre de 2012 al 11,4% del total de los créditos en vigor, frente al 7,6% de morosidad que había en diciembre de 2011; o como los procesos de desahucio derivados de la morosidad, que en 2012 ascendieron a 167.000, de los que 90.000 dieron lugar a lanzamientos o ejecuciones judiciales: un 24% más que en 2011.

Y este estado de empobrecimiento que se deriva del impacto de las políticas de austeridad explica el clima de opinión que se ha creado, caracterizado por la desafección política y el aumento del malestar social. Según el último Barómetro del CIS disponible hoy, correspondiente a noviembre de 2012, el ranking de problemas sociales que más preocupan a los españoles es el siguiente: en primer lugar, el paro, con un 81%; en segundo lugar, la economía, con un 43%; en tercer lugar, la clase política, con un 30%; en cuarto lugar, la sanidad, con un 11%; y en quinto lugar, la corrupción, con un 10%.

Comparemos con el barómetro de un año antes, en diciembre de 2011. Primer problema: el paro, con el 64%; segundo, la economía, con el 19%; tercero, la clase política, con el 6%; cuarto, la corrupción, con el 2%; y quinto, la inmigración, con el 1%. Se advertirá enseguida que la magnitud de la preocupación por los problemas se ha intensificado sobremanera, pues los porcentajes han crecido extraordinariamente. En diciembre de 2011, tras la victoria del PP por mayoría absoluta, los problemas parecían bastante difuminados, como si se hubiera extendido sobre ellos un manto de optimismo, o al menos de es-

⁵

http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/documentos/files/Informe_IO_Crisis_desigualdad_y_pobreza_0.pdf

peranza. En cambio, al año de producirse aquella victoria, y tras experimentar once meses de gobierno *popular*, parece reinar un pesimismo rayano en la desesperación, lo que evidencia un clima de generalizado malestar.

Por lo demás, el ranking ha sufrido una significativa modificación. La corrupción ha descendido un peldaño del cuarto al quinto lugar, aunque la preocupación que provoca se haya intensificado mucho (pues ha pasado del 2% al 10%). Y en cambio la sanidad se ha encaramado al cuarto lugar, entrando nada menos que con un 11% de preocupación (a causa sin duda de los recortes sanitarios y los crecientes vientos privatizadores), y desplazando para ello a la inmigración, que queda fuera de los cinco primeros lugares del ranking (aunque mantenga un 4% de preocupación). Lo cual debe ser atribuido sin duda a la alarma y el rechazo que provocan el recorte y la privatización de la sanidad decretados por el gobierno Rajoy. Pero no sólo eso, pues más en general, todo el incremento del malestar social que se percibe entre la población ha de ser considerado como un efecto causado por su política de ajuste y austeridad.

Aunque no sólo por eso, pues 2012 no solo fue el año del Gran Ajuste, iniciador del desmantelamiento del estado de bienestar, sino también el año de la Gran Desafección, cuando pasaron a quedar crecientemente deslegitimadas la mayoría de las instituciones públicas. Empezando por la Corona, afectada por dos grandes escándalos: el caso Urdangarín de corrupción económica, que afecta a una de las infantas, y el caso de la cacería de elefantes en Botswana, que pilló al monarca con su amiga oficiosa. Siguiendo con la Banca generosamente rescatada con cargo al contribuyente, donde quedaron al descubierto gravísimos fraudes y desfalcos: el gran agujero de Bankia, la estafa de las preferentes, los sobresueldos a veces fraudulentos de los directivos y consejeros políticos de las cajas quebradas. Continuando con la patronal cuyo presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, tuvo que ser destituido tras ser judicialmente procesado como múltiple estafador masivo. Prosiguiendo con la Justicia, cuyo presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, el magistrado José Carlos Dívar, tuvo que ser forzado a dimitir cuando se resistía a hacerlo, tras desvelarse su flagrante malversación de caudales públicos destinados a sufragar sus frecuentes fines de semana 'tropicales' (de cuatro días)

en la costa malagueña. Y acabando con la clase política, también pillada con un largo rosario de escándalos de corrupción política (pese a que no se habían publicado todavía los papeles de Bárcenas que habrían de hundir la reputación del gobierno Rajoy), entre los que destacan por sus ramificaciones secesionistas los que afectaron a CiU y la familia Pujol, pero sin olvidar por ello el multimillonario desvío de fondos de los EREs andaluces a las redes clientelares del partido socialista. Todo lo cual contribuyó a realimentar la indignación popular contra las élites extractivas⁶.

Así lo demuestra el indicador de confianza política construido por el CIS, que ha pasado de un índice del 40,3 en diciembre de 2011 a otro de 27,2 en diciembre de 2012: una caída porcentual del 32,5%. Respecto al indicador que valora la situación política actual, también ha bajado desde el 28,9 de diciembre de 2011 al 20,3 de diciembre de 2012, con caída del 29,8%. Y en cuanto al indicador de expectativas políticas (valoración de la situación futura), ha descendido del 51,7 en diciembre de 2011 al 34,1 en diciembre de 2012, cayendo un 34%. Por lo tanto, se mire (y se mida) como se quiera, la desconfianza hacia el gobierno de Rajoy y el malestar creado por su política de austeridad se han agravado sobremedida en tan sólo un año de sufrir sus consecuencias. Lo cual explica perfectamente el resurgimiento de la conflictividad social.

II LA RESISTENCIA POPULAR

Como consecuencia de la indignación causada por los recortes de derechos decretados, la población española incrementó sustancialmente las movilizaciones de protesta contra el gobierno Rajoy. Así lo revelan las más recientes cifras oficiales del ministerio de Empleo y Seguridad Social, poco sospechoso de favorecer la exageración de la conflictividad, cuyos registros (“Estadística de Huelgas, Avance de datos enero-noviembre de 2012”) sólo cubren los primeros once meses, y eso además sin incluir (por la peregrina razón de no disponer de datos de todas las CC AA) ni las huelgas generales del 29 de marzo y 14 de

⁶ Cesar Molinas: “Una teoría de la clase política española”, *El País*, 09-09-12, pp. 22 y 23, disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2012/09/08/actualidad/1347129185_745267.html

noviembre ni tampoco la huelga de la enseñanza pública y privada del 22 de mayo. Y pese a todo, la conflictividad laboral creció significativamente.

En efecto, si bien el número total de huelgas apenas creció (se pasó de 713 en 2011 a 730 en 2012), su duración y volumen de participación aumentaron sobremanera. En los primeros once meses de 2012, el número de jornadas de huelga sobrepasó las 981.900, un 121% más que en el mismo periodo del año anterior. Y el número de ciudadanos que se sumaron a ellas se acercó a los 240.000, un 11% más de cuantos hicieron huelga en los once primeros meses del año anterior. No ha de extrañar por tanto que sucediera lo mismo con el número de manifestaciones, que sólo en Madrid crecieron un 74% respecto al año anterior, dándose una media de 10 *manifas* diarias durante 2012⁷.

Adviértase que el término de comparación es 2011, el año de las grandes movilizaciones del 15M, que extendieron el contagio de su ardor reivindicativo a todas las demás manifestaciones de protesta que surgieron en su estela. Esto explica que el número de huelgas de 2012 haya sido apenas superior al de 2011. Pero su duración y la participación en ellas se intensificaron en mucha mayor medida, dada la constancia en mantenerse durante más tiempo persistiendo en la lucha. Lo que ha de explicarse por la indignación que causaron los recortes decretados por el gobierno.

El calendario movilizador

No hay aquí lugar para entrar en detalles, cosa que puede hacerse en otras secciones de este Anuario, pero sí conviene destacar sus rasgos principales. Por lo que respecta a los grandes hitos del calendario, estos son los 10 principales acontecimientos movilizadores (*Ten Top*) de 2012:

- 19 febrero: Manifestación de protesta *Contra la Reforma Laboral*.
- 29 marzo: Primera *Huelga General* contra el gobierno Rajoy.
- 15 mayo: Primer aniversario del 15M.
- 22 mayo: Huelga general de la enseñanza contra el decreto 14/2012.
- 11 septiembre: La Diada: *Catalunya, Nuevo Estado de Europa*.

⁷ *El País*, domingo 24 de febrero de 2013, p. 17.

- 25 septiembre: Primera movilización *Rodea el Congreso*.
- 23 octubre: Segunda movilización *Rodea el Congreso*.
- 14 noviembre: Segunda *Huelga General* contra el gobierno.
- 25 noviembre: Inicio de la huelga general de la Sanidad en Madrid.
- 14 diciembre: Marchas Verdes contra la LOMCE del ministro Wert.

Se advertirá que hay tres grandes bloques o periodos donde se concentra la protesta. Un primer bloque de invierno situado en el primer trimestre (febrero y marzo) donde la protesta ciudadana liderada por las centrales sindicales se dirige contra la Reforma Laboral decretada el 2 de febrero por el gobierno Rajoy. Un segundo bloque de primavera en protesta contra el *Primer Ajuste* del gobierno decretado en abril: Presupuestos de 2012 y decretos-ley de Sanidad (16/2012) y Educación (14/2012). Este segundo bloque centrado en mayo fue menos intenso, quizás por el clima de amedrentamiento generado por la política de intimidación decretada por el gobierno. Y por fin, tras la pausa del verano, el tercer bloque de otoño, cuando desde septiembre se desata un amplio ciclo de protestas ciudadanas contra el Gran Ajuste de julio (exigido por la condicionalidad europea del rescate bancario). Entonces la conflictividad se intensifica desplegándose en cuatro ejes convergentes: la movilización *Rodea el Congreso* liderada por las redes del 15M, la movilización *Por un Estado propio* liderada por el independentismo catalán y las dos *Mareas Blanca y Verde* contra el desmantelamiento y la privatización de la Sanidad y la Enseñanza.

Esta desigual evolución de la conflictividad social modulada a lo largo de 2012 permite sugerir algunas someras observaciones. La primera es que las movilizaciones convencionales tipo Huelga General (HG), organizadas por las grandes centrales sindicales, se saldaron con un relativo fracaso. O quizá sería mejor decir que la primera HG del 29 de marzo logró un éxito relativo, pero no sucedió lo mismo con la segunda HG del 14 de noviembre, cuyo paro en la mañana sólo alcanzó a la industria y parcialmente a los transportes, mientras la actividad en los demás sectores apenas se redujo. En cambio, las manifestaciones de la tarde resultaron masivas alcanzando una gran repercusión social.

Pero este éxito de las manifestaciones que ocuparon el espacio público no se debió tanto al efecto de la llamada Cumbre Social, que agrupaba a 200

asociaciones bajo el control de las centrales sindicales, como al nuevo liderazgo horizontal emergente de la sociedad civil, compuesto por múltiples afluentes entramados en red que fueron confluyendo en la gran corriente principal de las multitudinarias movilizaciones organizadas por las *Mareas Blanca y Verde*, las redes del 15M, el movimiento *Rodea el Congreso* del 25S y el 23O, etc. Lo que vino a confirmar la percepción de que la vieja forma de organizar las reivindicaciones, articulada en vertical por los desacreditados sindicatos y partidos políticos, estaba siendo superada por las nuevas formas de protesta pluralmente organizadas en red horizontal multinivel desde la sociedad civil⁸.

Una segunda observación es que la política del miedo, esgrimida por las élites dirigentes desde el gobierno, la política y los medios, también se ha salido con un relativo fracaso. Por política del miedo me refiero al intento de intimidar, reprimir y desmovilizar a los ciudadanos haciéndoles creer que lo peor está por llegar, y que más vale que se conformen, se resignen y se rindan sin tratar de luchar, no vaya a ser que pierdan todo lo poco que aún les queda; pues si a pesar de las advertencias se atreven a protestar, entonces todo será todavía peor y deberán atenerse a sus nefastas consecuencias. Un encuadre (*framing*) atemorizador que para resultar creíble ha de estar confirmado por amenazas reales. De ahí que no baste con la creación mediática de expectativas pesimistas, pues hace falta también que los poderes fácticos (gobierno, banca y mercados) castiguen realmente a la población hasta atemorizarla⁹.

Pues bien, esa política intimidatoria fue la que aplicó desde su inicio el gobierno Rajoy a lo largo de 2012, metiendo el miedo en el cuerpo a la gente con su ajuste presupuestario de abril. Y a juzgar por la inicial debilidad de las protestas populares con que fueron acogidos sus recortes, bien pudo pensarse que la estrategia del miedo estaba demostrando cierta eficacia. Así se explica que el primer aniversario del 15M casi pasase sin pena ni gloria, como si los antiguos indignados se hubieran convertido en resignados conformistas. Y se-

⁸ Soledad Gallego-Díaz: "Las manifestaciones canalizan el descontento", *El País*, 15-11-12, disponible en http://politica.elpais.com/politica/2012/11/14/actualidad/1352923763_496968.html

⁹ Enrique Gil Calvo: "La política de la intimidación punitiva", *El País*, 29-03-12, p. 15, disponible en http://elpais.com/elpais/2012/03/28/opinion/1332934349_200654.html

mejante administración del miedo¹⁰ alcanzó su cénit en julio de 2012, cuando los mercados externos se cerraron para España, la prima de riesgo superó los 600 puntos y Bruselas amenazó con imponernos un rescate total a la griega.

Pero a la vuelta del verano, una vez que el Banco Central Europeo demostró estar dispuesto a salir al rescate de España e Italia, la epidemia de miedo se contuvo quedando bajo control. Y entonces la ciudadanía española dejó de mantenerse a la defensiva para pasar al ataque, exigiendo al gobierno Rajoy plenas responsabilidades. Por eso durante los cuatro últimos meses de 2012 España entera, con Barcelona y Madrid en cabeza, se convirtió en una hoguera de continuas protestas populares, convergiendo en el incendio las cuatro columnas reivindicativas antes citadas: independentismo catalán, *Rodea el Congreso* y *Mareas verde y blanca* o educativa y sanitaria.

Y otra tercera observación es que la naturaleza de la conflictividad se manifestó en comportamientos no violentos sino pacíficos y performativos, en tanto que intérpretes y transformadores de la realidad ciudadana, según podré comentar más adelante. Esto permite resolver el enigma planteado por tantos observadores externos, que se asombran ante el 55% del paro juvenil sin poder entender que los jóvenes no se lancen a la calle para destruirlo todo haciendo la revolución. Pues en efecto, dado el agravamiento de las condiciones de vida y el crecimiento del malestar social, podría esperarse que la espiral de la conflictividad escalase hasta el nivel existente en Grecia, otro país con la misma tasa de desempleo del 26% en el que las luchas populares violentas y destructivas han venido siendo casi continuas y cada vez más frecuentes.

Y sin embargo eso no sucede aquí. España, por el contrario, está siendo capaz de combinar un alto grado de conflictividad social con un extraordinario respeto por el orden público. Es verdad que hubo movilizaciones como *Rodea el Congreso* con cierto protagonismo del radicalismo antisistema. Pero a pesar de las provocaciones policiales, y del intento de criminalizar la protesta por parte del gobierno, la violencia no llegó a desbordarse, resultando contenida por el autocontrol de los manifestantes. De modo que el balance general de todas las

¹⁰ Paul Virilio: *La administración del miedo*, Pasos Perdidos, Madrid, 2012.

frecuentes movilizaciones de 2012 no puede ser más satisfactorio, dada la alta capacidad demostrada para expresar en público una contundente protesta constante y masiva sin alterar por ello la más pacífica convivencia civil.

Y esto es algo que podría precisar alguna explicación. Dos son las más evidentes que se pueden proporcionar aquí. La primera es de tipo estructural, en el sentido de que la mayoría de las movilizaciones populares que ocuparon las calles en 2012 fueron convocadas por movimientos que podríamos llamar de clase media, cuyos activistas poseen elevada cualificación profesional o académica: universitarios, docentes, médicos, profesores, sanitarios, técnicos, funcionarios, etc. Y es que la propensión a la violencia del activismo está inversamente correlacionada con la formación profesional y el nivel de estudios¹¹.

El activismo *blue collar* de los trabajadores manuales sin cualificar tiende a recurrir a las demostraciones de fuerza, con implícita amenaza de violencia física, como principal seña de identidad (masculina) y casi único recurso político disponible, centrado en la capacidad de coacción. De ahí los frecuentes desafueros del sindicalismo obrero, como pudimos ver durante el verano de 2012 con los robos en supermercados por parte del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT). Mientras que el activismo *white collar* de los empleados y profesionales cualificados tiende a eludir la violencia para centrarse en el discurso, la negociación y las *performances* como fuente de identidad y principal recurso político. Pues bien, como ya he señalado antes, en 2012 el sindicalismo obrerista propenso a la rudeza de los piquetes se vio sobrepasado por el activismo pacifista del 15M y las *mareas* blanca y verde. De donde se deduce que la iniciativa movilizadora la está liderando el *mileurismo* desclasado de las clases medias tituladas, ante la decadencia del sindicalismo obrero y la incapacidad de los trabajadores inmigrantes para movilizarse con éxito.

Y la segunda explicación, complementaria y coherente con cuanto acabo de escribir en el párrafo anterior, es de tipo cultural, en el sentido de que casi todas las manifestaciones de 2012 se situaron en la estela del 15M, siguiendo su mismo impulso movilizador, utilizando sus mismas herramientas organizati-

¹¹ Peter Waldmann: *Radicalismo étnico*, Akal, Madrid, 1997.

vas y dejándose inspirar por su misma cultura discursiva y performativa (aunque dejo ahora para más adelante el análisis de sus *performances*). Y como se recordará, las asambleas multitudinarias de los indignados del 15M hicieron profesión de fe de la cultura pacifista de la no violencia. De ahí que sus múltiples epígonos de las diversas movilizaciones de 2012 exhibieran como imagen de marca la misma cultura discursiva y no violenta, concentrando todo sus esfuerzos persuasivos en la ritualización dramática de sus reivindicaciones.

El ascenso de las mareas

En esta sección pasaré revista a los cuatro ejes de conflictividad que se articularon interactivamente entre sí para generar la gran profusión de movilizaciones emergentes, a los que identificaré con los rótulos de resistencia obrera, independentismo catalán, *Rodea el Congreso* y *mareas* blanca y verde.

Por resistencia obrera me refiero a las movilizaciones organizadas por el activismo sindical como respuesta a los brutales efectos de la reforma laboral: despidos, caída de salarios, pérdida de derechos, etc. Además de las dos huelgas generales del 29 de marzo y el 14 de noviembre, hay que citar en este eje otra serie de manifestaciones como la ya citada del 19 de febrero contra la reforma laboral, la marcha de los mineros sobre Madrid a comienzos de julio, o las diversas concentraciones de la Cumbre Social organizadas a lo largo de septiembre y octubre como preparación de la segunda huelga general del 14N, siendo contempladas con cierto recelo por las redes asamblearias del 15M que desconfiaban de la Cumbre Social por estar situada en la órbita de Izquierda Unida y las centrales sindicales.

Pero como ya he indicado, a lo largo del año este primer eje de conflictividad se fue debilitando hasta verse desbordado por los otros cuatro. Antes de entrar en detalles sobre me gustaría resaltar su principal denominador común, que más allá de la coincidencia en usar las mismas redes sociales (digitales) como herramientas movilizadoras, procede de un mismo origen social, situado en las clases medias urbanas con aspiraciones meritocráticas que hoy tienen

bloqueada su capacidad de ascenso social, lo que las llena de ansiedad por temor al desclasamiento y la pérdida de estatus¹².

Aunque dentro de esta amplia bolsa mesocrática cabe distinguir dos agregados emparentados entre sí por relaciones familiares o intergeneracionales. De una parte la llamada generación perdida: el conjunto de los jóvenes alta o medianamente cualificados pero en situación de paro o empleo precario (más de dos millones en total) que tienen bloqueada su emancipación adulta. Este bloque es la base social de las movilizaciones organizadas por el 15M cuyo prototipo es el movimiento *Rodea el Congreso*. Y por otro lado los trabajadores y funcionarios del sector público, afectados por la reducción o congelación de sueldos y amenazados por la privatización o el despido, cuya posición relativa en la escala del prestigio social (el estatus) se ha desmoronado. Este otro contingente de clase media es la base social característica de las *Mareas* blanca y verde. Pero ambos bloques, el de la juventud precaria de la generación perdida y el de servidores públicos con ansiedad de estatus, también pueden fusionarse para formar una común base social sobre la que se asienta y de la que emerge el movimiento por la independencia de Cataluña.

La marea 'estelada'

Por lo que a este último respecta, pocas dudas caben de que con la Diada del 11 de septiembre se produjo la esperada pero pese a ello sorprendente eclosión de lo que se puede llamar una "cismogénesis"¹³ explosiva": la súbita emergencia por generación espontánea de una masiva reivindicación secesionista. Como acabo de sugerir en el párrafo anterior, semejante acontecimiento no puede entenderse más que como expresión al unísono de una sociedad civil internamente diferenciada que, tras entrar en trance de efervescencia colectiva¹⁴, cambia de estado y se fusiona en una sola *communitas* antisistema¹⁵,

¹² Camille Peugny (ed.): *La montée du déclassement*, La documentation Française, Dossier N° 976, Paris, septembre 2010.

¹³ Sobre el concepto de 'cismogénesis', véase Gregory Bateson: *Naven*, Júcar, Barcelona, 1990.

¹⁴ La expresión es de Durkheim. Véase Randall Collins: *Cadenas de rituales de interacción*, Anthropos, Barcelona, 2009.

¹⁵ Victor Turner: *El proceso ritual*, Taurus, Madrid, 1988.

quedando por un tiempo disueltas y borradas las barreras de estatus (*cleavages*) que segmentan y dividen a la estructura social.

Por supuesto, el operador de esa fusión de la sociedad civil no es su liderazgo político (autoridades o partidos) convocante de la manifestación sino el agente externo (el gobierno central español) que sirve de víctima propiciatoria a la que sacrificar¹⁶ para descargar sobre ella y conjurar así todos los males (como la propia crisis) que aquejan a la comunidad. De este modo se proyectan y descargan sobre el aborrecible gobierno de Madrid todas las responsabilidades sobre los ajustes y recortes de rentas y derechos decretados por el gobierno de Barcelona que afectan a la propia población catalana que lo eligió.

Así se conjura también el conflicto norte-sur que divide a toda Europa (el norte acreedor, germánico y luterano contra el sur latino, católico y mediterráneo) pero que también atraviesa y desgarras las penínsulas italiana e ibérica¹⁷, oponiendo al norte como contribuyente neto frente al sur con mayor tasa de pobreza y desempleo: es el tristemente célebre debate de las balanzas fiscales que agita el populismo secesionista tanto en Milán como en Barcelona. Pero igualmente se conjura la frustración de las expectativas de emancipación y movilidad ascendente de la generación perdida, que no pudiendo hacer la revolución anticapitalista, como anhelaría su fantasía, opta por participar en un sucedáneo como es la secesión insurgente, una suerte de iconoclasta Motín de Esquilache que aspira a liquidar y disolver la realidad de España. A lo que se viene a sumar el anhelo de enaltecimiento que moviliza al funcionariado catalán, aspirante a dejar de ser meramente provincial y autonómico para convertirse en estatal, para adquirir así el legítimo estatus de la plena nobleza de Estado.

En cualquier caso, la reivindicación del derecho a decidir ha logrado agregar en un solo movimiento social común a toda una pluralidad de identidades diversas, que coinciden en expresar en público ocupando calles y plazas su voluntad de emanciparse del gobierno central. Y sus principales *performances* escenificadas sobre el espacio público fueron la ya citada *Diada* del 11 de

¹⁶ René Girard: *El chivo expiatorio*, Anagrama, Barcelona, 2002.

¹⁷ Enrique Gil Calvo: "Madrid, Berlino e il fantasma del genius loci", *Limes, Rivista italiana de Geopolítica*, Quaderno speciale "Nord contro Sud. Il muro d'Europa", pp. 193-197, Roma, 2012.

septiembre y la gran manifestación de protesta del 13 de diciembre contra la anunciada LOMCE del ministro de Educación Wert, quien había anunciado en el Congreso su decidido propósito de “españolizar” a los niños catalanes.

Y cabe destacar, por último, que a diferencia del independentismo vasco, basado hasta 2011 en la coerción física como base de poder, el catalán que inicia su ascenso en 2012 no ejerce más violencia que la simbólica (entendida en el sentido de Bourdieu como capacidad de dominación cognitiva), en su intento de vencer en el campo de batalla por la opinión que se ventila en la esfera pública de debate. Una violencia simbólica sólo ejercida mediante *performances* performativas (declaraciones y proclamaciones públicas que transforman la realidad y la identidad de cuantos les prestan credibilidad). No debe de ser casual que cuando el independentismo violento vasco decae, anunciando su retirada y renunciando a la conflictividad, el independentismo pacífico catalán inicie su ascenso imparable hacia la conquista de la hegemonía cultural.

La marea insumisa

Si la insurgencia catalanista puede considerarse un caso de fusión interclasista de generaciones e identidades diversas, el heterogéneo movimiento de *Rodea el Congreso*, convocado en dos grandes oleadas (el 25 de septiembre y el 23 de octubre) por las distintas plataformas asamblearias que se derivaron del 15M, procede en cambio, casi por entero, de la llamada “generación perdida”: el embolsamiento de millones de jóvenes adultos incapaces de emanciparse por el bloqueo que sufren de sus oportunidades de integración social a causa del desempleo y la precariedad laboral. Es la misma bolsa de jóvenes parados urbanos que en el caso de Grecia constituye la base social tanto de *Syriza* (coalición de izquierda radical) como de *Aurora Dorada* (movimiento xenófobo ultraderechista): el principal vivero de la violencia antisistema.

Pero en el caso español no sucede así. Pese a los intentos de criminalizarlo que organizó la delegación del gobierno y el ministerio del interior (que acusaron a sus organizadores de sedición y atentado contra la democracia), afortunadamente parados en seco el 5 de octubre por el juez Santiago Pedraz de la Audiencia Nacional, el movimiento *Rodea el Congreso* resultó básicamen-

te pacífico, autolimitándose a ocupar el espacio público del centro institucional de Madrid, desde la Puerta del Sol (sede del gobierno autonómico) hasta la plaza de Neptuno (junto al Congreso de los Diputados, policialmente blindado). Así ejercían su inalienable derecho a la insumisión civil¹⁸, expresando en público su rechazo cívico a esta clase política, tan poco representativa, y a estas instituciones legalmente constituidas, tan poco democráticas.

La razón de esta diferencia entre Grecia y España es la misma que explica el surgimiento del 15M, como movimiento generacional de clase media cualificada que reivindica su derecho colectivo a la integración social y la participación cívica: son los célebres mileuristas indignados, que reclaman su derecho a tener un lugar al sol, en lugar de verse apartados y excluidos sin más horizonte que el desclasamiento o la emigración. Lo cual les llevó a ocupar las plazas públicas para someter a juicio a la clase política exigiéndole responsabilidades y reclamando la regeneración democrática y la reforma constitucional.

Esto hizo que el 15M estuviera animado desde el principio por dos espíritus contrapuestos¹⁹. De un lado estaba articulado por toda la tradición de movilizaciones antisistema que se iniciaron en los ochenta con el movimiento antimilitarista de objeción de conciencia, para resurgir después ya en el aznarato con el movimiento *Nunca Más* de protesta contra la catástrofe del *Prestige* en 2002, la oposición a la invasión de Irak en 2003 y la movilización ante las sedes del PP el 13 de marzo de 2004 en protesta contra la falaz explotación por el gobierno del atentado islamista del 11M. Y por otra parte estuvo animado por el naciente espíritu de regeneración democrática que nació espontáneamente en la propia acampada de la Puerta del Sol durante las muchas jornadas que siguieron al 15M. Éste último es el que habría de darle su sello distintivo, caracterizado por el civismo pluralista, incluyente y participativo.

Pues bien, este dualismo se mantuvo también al año siguiente en las movilizaciones de *Rodea el Congreso*, cuyos conatos nihilistas de radicalismo iconoclasta, denunciados por las autoridades gubernamentales, se deben atri-

¹⁸ Enrique Gil Calvo: "Insumisión", El País, 14-10-12, disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2012/10/14/actualidad/1350237107_544775.html

¹⁹ Carlos Taibo: *Nada será como antes. Sobre el movimiento 15M*, Catarata, Madrid, 2011. Marcos Roitman: *Los indignados. El rescate de la política*, Akal, Madrid, 2012.

buir a su origen antisistema, pero cuya vocación regeneradora procede directamente de la nueva cultura política de democracia participativa inaugurada el 15M. Así se mantuvo una constante tensión entre los activistas radicales que promovían la desobediencia civil y los idealistas no violentos que anteponían el respeto por la legalidad, imponiéndose finalmente estos últimos. Y no sólo entonces sino en las demás movilizaciones que proliferaron a lo largo de 2012.

Pero este predominio del idealismo pacifista pudo hacer pensar que condenaba al movimiento 15M a la esterilidad o la irrelevancia. Así se interpretó el fracaso relativo con que se saldó la celebración de su primer aniversario. Y no obstante, ese mismo idealismo es el que le ha conferido al movimiento un decidido voluntarismo, permitiéndole metamorfosearse para dar lugar a la eclosión movilizadora del tercer cuatrimestre de 2012. Una movilización que no puede reducirse a sus *performances* más notorias, como fue su doble intento de rodear o sitiarse el Congreso para escenificar una suerte de nuevo motín de Esquilache. Por el contrario, su activismo es mucho más amplio y plural, en tanto que descendiente de las asambleas sectoriales y de barrio en que se descompuso el movimiento 15M. De ahí que su progenie haya sido polifacética y multiforme, entrelazándose con otros movimientos emergentes de la sociedad civil para dar lugar a nuevas y muy variadas prácticas reivindicativas.

La marea anti desahucios

Y el caso paradigmático, que descuella sobre los demás como mejor ejemplo a seguir e imitar, es la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). En la estela del movimiento por una Vivienda Digna que se fundó en 2003 y alcanzó su máxima intensidad en 2006 y 2007, la PAH se organizó espontáneamente en Barcelona con el objeto de luchar contra los desahucios al comienzo de la Gran Recesión, en febrero del 2009, para extenderse a partir de ahí a otras ciudades. Pronto alcanzó al año siguiente su primer éxito, logrando impedir un desahucio en La Bisbal del Penedés en noviembre de 2010. Y seis meses después, tras confluir e integrarse en el 15M, ya en junio de 2011, lograban su primer éxito en Madrid bloqueando otro desahucio. A partir de allí el movimiento se extendió a toda España, iniciando una lucha activa contra los

lanzamientos judiciales bajo el lema de *Stop Desahucios*, que para finales de 2012 ya había logrado impedir más de 500 lanzamientos judiciales.

Tanto fue así que, gracias a la resonancia mediática que obtenían sus *performances*, desde mediados de 2012 la PAH consiguió por fin alterar la agenda pública, para hacer de los injustos desahucios que hasta entonces pasaban desapercibidos uno de nuestros mayores problemas sociales. Ya en marzo logró que el gobierno Rajoy aprobase un Código de Buenas Prácticas, obligatorio para los bancos rescatados con financiación pública y voluntario para los demás, destinado a paliar los peores extremos del desahucio, lo que por desgracia no sirvió de nada y los desahucios continuaron creciendo.

El 24 de octubre, una comisión de siete jueces patrocinados por el Consejo del Poder Judicial rechazó por injusta la ley de desahucios. El 25 de octubre se produjo el primer suicidio de una víctima desahuciada, seguida de otro segundo dos semanas después, el 8 de noviembre. Y ese mismo día se conoció un dictamen del Tribunal de Justicia Europeo que rechazaba la ley española de desahucios redactada hace un siglo pero todavía hoy en vigor. De ahí que el gobierno se sintiera obligado a improvisar una reforma exprés de la ley mediante un decreto paliativo, aprobado el 15 de noviembre, que incluía una moratoria de dos años en ciertos desahucios. Decreto que muy pronto fue rechazado por injusto, arbitrario y contraproducente tanto por la PAH como por los jueces y demás expertos. Aún se produjo un tercer suicidio por desahucio dos semanas después, el 28 de noviembre. Y el año 2012 acabó con la cifra record de 167.000 procesos de desahucio, de los que 90.000 dieron lugar a lanzamientos judiciales correspondiendo 15.000 de ellos a desalojos de viviendas habituales.

Pero mientras tanto la PAH proseguía su lucha, y el 23 de enero de 2013 registró ante el Congreso de los Diputados las 1.400.000 firmas reunidas para presentar su Iniciativa Legislativa Popular (ILP) en demanda de una reforma de la ley hipotecaria que incluyera la dación en pago retroactiva, la moratoria de todos los desalojos, la reducción de los intereses de demora y el alquiler social de las viviendas vacías del *banco malo*. La ILP fue sometida a debate plenario en el Congreso el martes 12 de febrero, el mismo día en que otro matrimonio a punto de ser desahuciado se suicidaba en Calvià (Mallorca), añadiéndose a

otros tres intentos consumados en el plazo de una semana. Finalmente, en contra de su posición inicial, pero abrumado por la unánime presión ciudadana, el partido en el poder se plegó a la voluntad del resto de la cámara y pasó a apoyar la ELP que fue aprobada por unanimidad.

La *Marea Anti Desahucios* obtenía así una completa victoria frente al partido en el poder, demostrando de forma fehaciente la capacidad de los movimientos ciudadanos para imponer su propia agenda a la clase política y transformar por tanto la conciencia colectiva de la sociedad civil. Es lo que se vino a constatar en la gran manifestación convocada por la PAH cuatro días después, el sábado 16 de febrero de 2013, cuando decenas de miles de ciudadanos tomaron las calles en 50 ciudades españolas al grito de “*sí, se puede*”.

La marea verde

Si las bases sociales del movimiento *Rodea el Congreso* proceden de la ‘generación perdida’, las que sostienen a las *Mareas verde, blanca y de los demás colores* forman parte de las clases medias profesionales con empleo en los servicios públicos (sanidad, enseñanza, etc), amenazados por los salvajes ajustes presupuestarios y la temible amenaza de privatización mercenaria. De modo que muchos de sus activistas tanto funcionarios como asalariados son de la misma generación y clase social que sus coetáneos del 15M, mientras que otros tantos, aunque sean de generaciones previas, pertenecen sin embargo a sus mismas redes familiares u otras afines, por lo que incluso podrían ser los progenitores y demás parientes de los activistas del 25S. De ahí que los *indignados* y las *mareas* pertenezcan a la misma base social de clase media cualificada que en Italia ha venido sustentando a los *girotondi* de hace diez años y al *MoVimento 5 Stelle* (M5S) de la actualidad, siempre dispuestos a ocupar las plazas públicas en abierta ruptura con el *establishment* político para reivindicar otra democracia más genuina, asamblearia, íntegra y participativa.

La más antigua de las movilizaciones fue la *Marea Verde* en defensa de la enseñanza pública, pues se inició ya en julio de 2011 bajo el liderazgo de la Plataforma por la Escuela Pública de Vallecas en protesta contra el decreto de la consejera de Educación de la C.A. de Madrid, Lucía Figar, que para el si-

guiente curso 2011-2012 decidió no renovar el contrato a 3.000 interinos, a la vez que elevaba en dos horas el compromiso docente exigido a los demás. Un decreto que serviría de modelo para el adoptado tiempo después por el ministro Wert en abril de 2012 para todo el territorio español.

Ese mismo verano de 2011 se convocaron dos grandes asambleas del sector (20 de julio y 31 de agosto), creándose la “red verde” destinada a organizar las huelgas convocadas para comienzos del curso 11/12. Y en efecto, desde septiembre a noviembre de 2011 se declararon 10 jornadas de huelga, así como diversas acciones de protesta que utilizaron las mismas herramientas movilizadoras puestas en circulación por el 15M: *manifas*, encierros, *flashmobs*, ocupaciones del espacio público, *performances* y demás *agitprop* viral a través de las redes sociales. Y el éxito logrado en la movilización fue lo que popularizó su imagen de marca, el logotipo ‘marea verde’, que habría de servir de fuente de inspiración para todas las demás *mareas* de colores.

Una vez que tomó posesión el nuevo gobierno Rajoy, su ministro Wert publicaba el decreto 14/2012 de 20 de abril, que aplicaba el modelo Fígar a gran escala para el curso siguiente: despido de 50.000 de profesores, aumento de horas lectivas y de alumnos por aula, incremento de tasas universitarias, etc. Y la respuesta del mundo de la educación no se hizo esperar, volviendo a emerger la marea verde. Tras una huelga general de estudiantes de secundaria y universidad (10 de mayo), a modo de preparación, dos semanas después (el 22 de mayo) se declaró la primera huelga general profesores, estudiantes y administrativos) de la enseñanza pública convocada por los cinco sindicatos afectados: CC OO, UGT, CSIF, ANPE (Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza) y STES (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza), que concluyó con una gran manifestación de Atocha a Neptuno. Pero la gran inundación de la Marea Verde todavía estaba por llegar.

El Consejo de Ministros del 21 de septiembre de 2012 aprobó el anteproyecto de la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa), con la que el ministro Wert decretaba una auténtica contrarreforma de la enseñanza en España: pérdida de autonomía de los centros educativos, traslado forzoso de los profesores, centralización de los currículos académicos, supresión de la

asignatura “Educación de la Ciudadanía”, reconocimiento lectivo de la enseñanza de la religión católica. Y la respuesta de la Marea Verde no se hizo esperar. La totalidad de las asociaciones interesadas salieron en defensa de la enseñanza amenazada mediante la convocatoria de una semana de lucha del lunes 15 al jueves 18 de octubre, que incluyó una huelga general de estudiantes el martes 16 y una huelga general de todo el sector (que incluía por primera vez una huelga general de padres convocada por las federaciones de AMPAs) el jueves 18, concluyendo con la gran manifestación de Neptuno.

Pero aún hubo más. El contumaz Wert procedió el 2 de diciembre a una reforma del borrador de la LOMCE que no sólo potenciaba todavía más la enseñanza concertada a costa de la pública sino que además blindaba el castellano a costa de las lenguas cooficiales, quebrando el modelo catalán de inmersión lingüística con el declarado propósito (según proclamó Wert el 10 de diciembre en el Congreso) de “españolizar a los niños catalanes”. De ahí que todo el mundo de la enseñanza tanto en castellano como en catalán reaccionase al unísono convocando una nueva *marea* que llegó a ser casi un tsunami, pues una gran *Marcha Verde* ocupó las calles de 30 grandes ciudades españolas, con Barcelona a la cabeza, en unánime protesta contra Wert y la LOMCE.

Y las cosas no terminarán ahí, pues pasadas las vacaciones de Navidad, ya en 2013, la marea verde ha vuelto a la carga, organizando para los primeros días de febrero (del lunes 4 al jueves 7) su Segunda Semana de Lucha contra la Reforma Educativa del ministro Wert, convocada por la Plataforma Estatal en Defensa de la Escuela Pública (CCOO, FEE-UGT, CGT y STES), en coincidencia temporal con el estallido del escándalo Bárcenas de sobresueldos a la cúpula del PP que ha desencadenado la peor crisis política del gobierno Rajoy. De modo que no resultaría nada extraño que la marea verde se apuntase algún tanto, consiguiendo doblegar al ministro ante la gran debilidad gubernamental.

La marea blanca

En cambio, la *Marea Blanca* en defensa de la sanidad pública fue algo más tardía que la verde, pues no empezó a movilizarse como tal, siguiendo la estela de su modelo educativo en la lucha por los servicios públicos, hasta el

segundo semestre. Bien es verdad que en primavera ya hubo precedentes, pues el 15 de abril la RAAS (Red Autogestionaria Antiprivatización de la Sanidad) convocó una manifestación bajo el lema “Tu Salud es Su Negocio”. Pero tal como había ocurrido con la enseñanza, el catalizador que desencadenó la lucha sanitaria fue la publicación del Real Decreto-ley 16/2012 de 20 de abril sobre “Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud”, que además de recortar 7.000 millones de euros sentaba las bases para proceder a la privatización del sistema sanitario. Inmediatamente se comenzó a organizar la resistencia en los hospitales, y el 5 de julio se constituyó en el Hospital Clínico de Madrid (vinculado a la Complutense) la Coordinadora de Hospitales y Centros Sanitarios (CHYCSA), cuya primera acción fue convocar el 13 de septiembre una acampada en el Hospital de la Paz como buque insignia de la Sanidad española. Del 1 al 6 de octubre se celebró la Semana Europea en Defensa de los Servicios Públicos de Salud, culminada por una manifestación en la plaza de Neptuno junto a las Cortes. Y el 24 de octubre se creó el Observatorio Madrileño de la Salud redactándose un Manifiesto.

Pero el 31 de octubre se produjo otro sonoro aldabonazo que sirvió de segundo catalizador de la *Marea Blanca*. El presidente de la C. A. de Madrid, Ignacio González (hechura de Esperanza Aguirre, quien había renunciado al cargo), anunció la primera gran privatización de la sanidad madrileña que “externalizaría” nada menos que 6 grandes hospitales y 27 Centros de Salud (el 10% del total), cuyo anteproyecto presentó al día siguiente el consejero de Sanidad, Javier Fdez. Lasquetty, bajo el rótulo de “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la CAM”, que además de las privatizaciones ya anunciadas incluía un nuevo copago farmacéutico de un euro por receta y la transformación en geriátrico del Hospital de la Princesa.

Aquello revolucionó al mundo de la sanidad, pues la totalidad de sus estamentos, desde todos los colegios oficiales de médicos, empezando por el de Madrid, hasta las más diversas asociaciones profesionales sanitarias, como la Sociedad Española de Salud Pública, pasando por todos los sindicatos profesionales de médicos (AMYTS y AFEM), de enfermeras y de auxiliares sanitarios, se declararon en asamblea permanente y comenzaron a organizar sus

unánimes reacciones de airada protesta: empezando por el encierro colectivo en el Hospital de la Princesa de todo su personal el mismo 2 de noviembre, siguiendo por la celebración el 18 de noviembre de la Primera Marcha de la *Marea Blanca* (organizada por la plataforma *Sanidad en Lucha* que federaba a todas las asociaciones profesionales) y acabando por la convocatoria de una Huelga General indefinida de la sanidad madrileña a iniciar el 25 de noviembre.

Y efectivamente la huelga general sanitaria se produjo con amplio seguimiento, logrando paralizar parcialmente la sanidad madrileña durante cinco largas semanas (hasta el 28 de diciembre, tras la aprobación del plan privatizador por la Asamblea parlamentaria de la CAM), en las que resultaron suspendidas 6.000 operaciones quirúrgicas y 40.000 consultas quedaron canceladas, según cifras oficiales. Entretanto, y a imitación del movimiento *Rodea el Congreso*, hubo una gran concentración de profesionales sanitarios ante la Asamblea de Madrid (5 de diciembre), como acción de presión que trataba de impedir la aprobación de la norma privatizadora. Y el 16 de diciembre se celebró la Segunda Marcha de la *Marea Blanca* en defensa de la sanidad pública.

Podría pensarse que la *Marea Blanca* fracasó, pues no logró impedir la aprobación del plan privatizador. Pero no fue así. Ante todo, consiguió anular la transformación del Hospital de la Princesa en geriátrico. Después, llegó a reunir en tan sólo un mes (el 30 de noviembre) un millón de firmas contra la privatización. Además, obligó a la consejería de Sanidad a negociar con una delegación de los sindicatos médicos y los directores de centros, negociación que fracasó porque los profesionales se negaron a aceptar que se consumase la privatización. Y por fin logró inclinar en su favor a la opinión pública, que tras el largo debate planteado se decantó mayoritariamente contra la privatización.

Mientras tanto ha proseguido la movilización de la *Marea Blanca*. Ya en 2013, el 7 de enero se celebró la Tercera Marcha en Defensa de la Sanidad Pública. Al día siguiente presentaron su amenaza de dimitir como medida de presión la mitad de los equipos directivos de los centros madrileños de salud. Y el 13 de enero volvía a convocarse en las calles la *Marea Blanca* por segunda vez desde que comenzó el año. Tan firme ha sido la lucha que finalmente, el 26 de enero, la consejería madrileña de Sanidad ofreció renunciar oficiosamente a

la privatización de cinco de los hospitales amenazados sin más contrapartida para salvar la cara que mantener uno de ellos 'externalizado'. Lo que rechazaron los sindicatos médicos: o todo o nada. Así que la sanidad sigue en lucha, y el domingo 17 de febrero (de 2013) convocaron de nuevo en 15 ciudades españolas la primera *Marea Blanca* de carácter nacional (la cuarta de Madrid), con multitudinarios pasacalles animados con performances y batucadas que exigían el final de los recortes y el blindaje constitucional de la salud pública.

La demás mareas

Pero las *Mareas Verde* y *Blanca* no fueron las únicas, pues muchos otros funcionarios y profesionales empleados en los servicios públicos se organizaron a imitación de aquellas para mejor defender sus intereses colectivos a la vez que los derechos de los usuarios. Por ejemplo, durante la segunda quincena del mes de julio, y en protesta por el recorte de su paga extra y sus vacaciones, los funcionarios de las administraciones públicas salieron al mediodía todos los días a manifestarse con camisetas negras ante sus propias dependencias. Fue la *Marea Negra*, que también protagonizó diversas manifestaciones de protesta ante los Ministerios y frente al Congreso.

También se lanzó repetidamente a la calle la *Marea Naranja*, en defensa de la Ley de Dependencia y la red de Servicios Sociales gravemente estrangulados por los recortes. Y también se movilizaron en múltiples ocasiones los docentes universitarios, desde aquel 22 de mayo en que se sumaron a la huelga general de la enseñanza, hasta el punto de que el principal órgano corporativo de sus rectores, la CRUE, llegó a plantar cara al ministro Wert, dándole un sonoro platón al negarse a reunirse con él en una convocatoria oficial. Y entre tanto los profesores se echaron a la calle con sus alumnos para transformar el espacio público en un aula abierta universitaria, a fin de escenificar una performance política no por docta y académica menos reivindicativa.

Pero no quiero acabar esta sección sin referirme a la Marea más insólita, y que por ello mejor expresa esta especie de rebelión de los servidores públicos y las clases medias profesionales contra el gobierno Rajoy. Me refiero a lo que podemos llamar la *Marea Togada*, aludiendo con ello a la decidida movili-

zación de la clase jurídica (abogados, procuradores y jueces) en abierto conflicto contra el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón. Ya cité páginas atrás el contenido de su contrarreforma: la ley de “Medidas de Eficiencia Presupuestaria en la Administración de Justicia” (que suprimía jueces interinos aumentando la carga de trabajo de los demás), la Ley de Tasas (que encarecía exponencialmente el coste ciudadano de acceso a la justicia), la privatización del Registro Civil (externalizado venalmente a cargo de los registradores de la propiedad) y el endurecimiento del Código Penal. Y a todo esto se venían a añadir los injustos desahucios generados por la obsoleta normativa de los desahucios judiciales, que para proteger a la banca hipotecaria castigaba a los hipotecados morosos con la pérdida de su vivienda habitual, y aún les recargaba con intereses adicionales de demora por el resto de la hipoteca pendiente de pagar.

Pues bien, la reacción en contra del ministro de todos los estamentos del ámbito judicial fue casi unánime e inmediata. Ya he citado el *Informe* del 24 de octubre contra el procedimiento de desahucios redactado por una Comisión nombrada por el Consejo del Poder Judicial y presidida por el juez Almenar. Y como el propio Consejo no respaldase al comienzo un *Informe* tan crítico (sí lo hizo poco tiempo después), el conjunto de los 47 Jueces Decanos de las Audiencias Provinciales, reunidos en congreso dos semanas después en Barcelona, decidieron apoyar por unanimidad ese *Informe* exigiendo además que se procediese a la suspensión de los desahucios y a su urgente reforma. Y la protesta tuvo éxito, pues en seguida el Consejo asumió como propio el *Informe* y entonces el gobierno Rajoy decretó una edulcorada moratoria paliativa.

Al poco tiempo, cuando en contra de la opinión de la magistratura y la abogacía el ministro Gallardón se decidió por fin (el 21 de noviembre) a imponer la polémica Ley de Tasas, todos los colectivos jurídicos (el Consejo Gral. del Poder Judicial, la Fiscalía Gral. del estado, el Consejo Gral. de la Abogacía, todas las Asociaciones de Jueces y de Fiscales, así como la Asociación de todos los Colegios de Abogados), hicieron pública (el 28 de noviembre) una carta abierta suscrita por la “Comisión inter asociativa del conflicto” y dirigida al jefe del gobierno que rezaba: “Al no considerar como interlocutor válido al mi-

nistro Don Alberto Ruiz-Gallardón, las asociaciones de jueces y fiscales pedimos una reunión urgente con el Presidente del Gobierno”.

Lo nunca visto: el conjunto de las corporaciones institucionales que vertebran el mundo de la justicia declarándose insumisos y en rebeldía contra el ministerio de Justicia. A lo que el ministro Gallardón respondió acusando de “corporativismo” a jueces y fiscales. De modo que poco tiempo después, y a la vista de que el conflicto entre el ministerio y la judicatura no se podía resolver, el 4 de diciembre nació para combatir la Ley de Tasas la Plataforma “Justicia para todos”, formada por el Consejo General de la Abogacía, el Consejo de Consumidores y Usuarios, y los sindicatos UGT, CC OO, USO, CSIF y STAJ (Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia).

Mes y medio después se organizaba el 19 de febrero de 2013 la tercera huelga general de la justicia protagonizada por las asociaciones de fiscales y magistrados en colaboración con los colegios de abogados, en explícita protesta contra la ley de tasas (entre otras reivindicaciones profesionales). Una huelga a la que se sumó un tercio de la judicatura, logrando torcer por fin la voluntad del ministro de Justicia, quien se vio obligado a rectificar, Y así fue como el señor Gallardón decidió el 21 de febrero rebajar sustancialmente la cuantía de las tasas, aunque lo hiciera en teoría como respuesta a una petición de la Defensora del Pueblo. Una victoria clara de la marea togada.

Finalmente, como culminación del año más movilizador, todas las mareas de colores convocaron el sábado 24 de febrero de 2013 una gran *Marea Ciudadana* contra el gobierno y la clase política, a los pocos días de celebrarse en las Cortes el primer debate del estado de la nación de la era Rajoy. Y por su escenografía (cuatro columnas procedentes de los cuatro puntos cardinales de Madrid que confluyeron en la plaza de Neptuno en torno al Congreso de los Diputados), esta movilización coral vino a representar la insumisión de una parte muy significativa de la sociedad civil española que rechaza la actual deriva de la democracia representativa hacia una forma apenas encubierta de autoritarismo tecnocrático, que hoy gobierna sin el pueblo y contra el pueblo aunque presuntamente lo haga nombre del pueblo y por su propio bien. Una muestra de rechazo civil que debería llevar a la clase política a reflexionar y rectificar.

III INTERPRETANDO LAS PROTESTAS

Llega el momento de interpretar la conflictividad social planteada en España durante 2012, cuyo apretado resumen podría ser el siguiente. La mayoría de las movilizaciones fueron de tipo reactivo, ya fuera en protesta inmediata por los ajustes del gasto y los recortes de derechos decretados por el gobierno Rajoy o como expresión del rechazo a la privatización de los servicios públicos y el desmantelamiento del Estado de bienestar. A lo que se vino a añadir un fuerte descontento y sorda indignación contra los vergonzosos desafueros atribuidos a la clase política, dada la creciente desconfianza ciudadana ante la progresiva deslegitimación del entramado institucional. Aunque la excepción catalana resulta un caso aparte, dada la naturaleza proactiva de su secesionismo.

Los factores desencadenantes de la protesta fueron ante todo económicos, dada la intensa caída del empleo y los salarios, lo que generó un fuerte empobrecimiento y una creciente desigualdad. Aquí destacan las movilizaciones que podemos denominar *sociales*, como las dos huelgas generales. Pero también influyeron de modo indirecto los factores políticos, dado que ese grave deterioro del nivel y la calidad de vida fue atribuido a la rapacidad (como en la protesta catalana contra el llamado 'expolio fiscal'), el sectarismo (como en las protestas contra la privatización de los servicios públicos) y los abusos de poder (como en la movilización *Rodea el Congreso*) de la clase política.

De ahí que puedan identificarse cuatro distintos ejes de conflicto como ya propuse antes. 1) El conflicto *social*, protagonizado por las centrales sindicales que convocaron dos huelgas generales y otras movilizaciones obreras en protesta por el deterioro de las condiciones materiales de vida. 2) El conflicto *territorial*, protagonizado por el independentismo catalán que desencadenó la gran manifestación de la *Diada* del 11 de septiembre, entre otras protestas como las convocadas contra el modelo lingüístico que pretende imponer el ministro Wert. 3) El conflicto *civil*, protagonizado por las redes sociales heredadas del 15M que convocaron las movilizaciones de *Rodea el Congreso* contra la clase política. Y 4) el conflicto *institucional*, protagonizado por las asociaciones profe-

sionales de los servicios públicos que movilizaron las *Mareas* de colores contra el desmantelamiento y la privatización del Estado de bienestar.

Respecto a la tipificación de estas movilizaciones, el conflicto social se planteó en defensa de valores *materialistas* frente al conflicto civil que sólo estuvo guiado por valores *post-materialistas* (por decirlo de acuerdo al modelo de Inglehart), mientras que los otros dos conflictos se orientaron por una diferente combinación de ambos tipos de valores, predominando el materialista en el conflicto territorial (cuyo carácter identitario procede del debate sobre las balanzas fiscales) y el post-materialista en el institucional (donde pesa más la defensa de los servicios públicos que los agravios corporativos).

En cuanto a su metodología, el conflicto social se desarrolló de acuerdo al repertorio tradicional de la protesta obrera, basado en la amenaza de recurrir a la fuerza, mientras que el conflicto institucional se debatió en la esfera de debate con repertorio discursivo y performativo. Los otros dos conflictos, aunque también se plantearon a base de demostraciones rituales, no excluyeron sin embargo el recurso a una cierta violencia: ya fuera física, como en los pocos conatos que hubo de radicalismo antisistema, o sólo simbólica, como en la desobediencia civil y la insumisión secesionista.

En fin, para cerrar este resumen sintético hay que volver sobre la eterna pregunta de tantos observadores: ¿por qué no se ha producido en España, con 26% de paro, un estallido social a la griega? Y la respuesta es múltiple. 1) Contra lo que se cree, la conflictividad creció extraordinariamente en 2012, superando incluso a la de 2011 (el año de la *spanish revolution*). 2) De los seis millones de parados, el tercio más empobrecido, con razones para la rebelión, corresponde a inmigrantes segregados y excluidos, incapacitados como tales para movilizarse. 3) Dada la dualización del mercado de trabajo, la conflictividad liderada por las centrales sindicales sólo movilizó a la clase obrera de su núcleo central protegido (los empleados indefinidos), sin poder conectar con los demás sectores precarizados de la periferia. 4) El resto de la conflictividad fue protagonizado por las clases medias profesionales del sector público y por la juventud sobrecualificada pero desclasada, cuyos repertorios de movilización propenden a las demostraciones rituales no violentas. 5) Por último, las movili-

zaciones se produjeron de forma dispersa y desagregada, al no existir ningún grupo con capacidad de liderazgo para articular su integración común (como pasa en Italia con el liderazgo del *M5S*), dado el evidente divorcio existente entre la clase política (y sindical) y las clases populares castigadas por la crisis.

Relatos y encuadres

Con esto llegamos a lo que constituye el objetivo central de esta tercera parte de la exposición: el análisis de las justificaciones argumentales que se pusieron en juego en el campo de la esfera pública de debate. Y para ello distinguiré tres dimensiones de análisis distintas entre sí pero relacionadas unas con otras, extraídas todas ellas del actual repertorio de la comunicación política: la narrativa (el *storytelling*), la interpretativa (el *framing* o encuadre) y la demostrativa (el *performing*), dejando esta última para la próxima sección.

Ya sabemos por Lyotard que los grandes relatos que caracterizaron a la modernidad desaparecieron con ella, según el cacareado pero muy discutible final de las ideologías (versión reciclada de la vieja tesis weberiana de la secularización y el desencantamiento del mundo). Pero si los grandes relatos desaparecieron sólo fue para ser sustituidos por otros relatos menores, los actuales relatos maestros, no menos poderosos e influyentes por muy ficticios que en el fondo resulten. Pues no hay que olvidar que todo relato es siempre una ficción: una representación no falsa pero sí figurada (y por tanto inexistente) de la realidad, cuya verdad última se nos escapa por auténtica que parezca.

La utilidad de todos estos relatos mayores o menores no es tanto la de adoctrinar a los crédulos, haciéndoles comulgar con ruedas de molino, como la de suspender la incredulidad²⁰ (tan común y extendida, en estos tiempos posmodernos de escepticismo generalizado). Dicho de otra forma, la función que cumplen los relatos es la de *naturalizar* una determinada sucesión de acontecimientos haciéndola parecer lógica, razonable, verosímil y creíble. Y naturalizar quiere decir *desproblematizar*, es decir, normalizar, justificar y legitimar.

²⁰ Christian Salmón: *Storytelling*, Península, Barcelona, 2008.

Lo cual exige proceder a una serie de operaciones narrativas que cabe resumir en tres: enlazar los acontecimientos por relaciones de continuidad (cadenas causales), editarlos para crear una estructura argumental (puntuación secuencial) y generar una tensión dinámica en espera del desenlace (sentido teleológico). Y si esto no se logra la historia contada parecerá “un cuento narrado por un idiota, lleno de ruido y de furia, que no significa nada” (Macbeth).

¿Cómo se naturalizan las crisis sociales y económicas? No hay nada más problemático que la crisis por la que atravesamos: surgida en 2008 como una quiebra privada, hundida en la sima de la recesión en 2009, momentáneamente recuperada en 2010, recaída en 2011 como una quiebra pública y hundida de nuevo en una segunda recesión en 2012. ¿Cómo explicarla para que esa sucesión de malas noticias tenga algún sentido, en lugar de parecer una acumulación caótica y absurda de hechos fatídicos? De eso se encarga el *storytelling* (la narratología) de los relatos maestros que se nos cuentan.

Sobre la crisis actual se han propuesto dos grandes relatos maestros. El primero es un relato económico, fundado como está en la metáfora de la mano invisible del mercado, divinidad que aprieta pero no ahoga. Y el segundo es un relato moral, más que político, también fundado en otra metáfora no menos falaz: la que compara el sistema social por analogía con la vida doméstica, presidida por la autoridad providencial del *pater familias*²¹.

El relato económico de la crisis está propuesto por aquellos analistas neoclásicos que la explican como una catástrofe imprevista que emergió por generación espontánea del fortuito desequilibrio de los mercados: una emergencia, un súbito cataclismo natural, una especie de asteroide o meteorito que amenaza con impactar sobre la Tierra tras escapar de su órbita fuera del equilibrio general de las esferas celestes. Y no habría mano visible o agente causal porque la catástrofe se produjo por efecto composición, derivándose como subproducto agregado de miríadas de interacciones anónimas que al encadenarse en espiral generaron un desequilibrio sistémico del mercado.

²¹ George Lakoff: *No pienses en un elefante*, Foro Complutense, Madrid, 2007.

Por lo tanto, para neutralizar e invertir ese desequilibrio hay que proceder a una serie de reformas estructurales capaces de recuperar el equilibrio estable de los mercados. De ahí que se precise una especie de ingeniería sistémica, una tecnocracia económica que introduzca los ajustes de precios relativos que sean necesarios y suficientes para lograr que los mercados se reequilibren de forma automática. De modo que la mano invisible del mercado es tanto el problema como la solución, en la medida en que restablezca el tan ansiado equilibrio general: Dios nos lo da y Dios nos lo quita. Y aquí no importa la distinción entre monetaristas y keynesianos, pues tanto unos como otros apuestan por los ajustes estructurales automáticos, ya sea recortando presupuestos como piden los primeros o inflándolos como sugieren los segundos, con tal de que en ambos casos se produzca la devaluación interna de aquellas economías que resultaron desplazadas de su anterior equilibrio general.

El otro relato maestro es una variante del propuesto por los tecnócratas, que naturalizan y normalizan la crisis como un desequilibrio estructural de los mercados autorregulados. En cambio, el relato maestro de los gobernantes conservadores naturaliza, normaliza y legitima la crisis como un desequilibrio de la contabilidad doméstica. Cuando se gasta por encima de los ingresos y se entra en números rojos hay que ajustar el consumo para poder ahorrar hasta recuperar la solvencia, y esto igual que sucede con la contabilidad familiar. De ahí que un padre prudente como Rajoy o Merkel (frente al padre pródigo tipo Zapatero) deba imponer austeridad a todos los miembros de la familia hasta que la economía doméstica se recupere y vuelva a crecer saliendo a flote.

Pero si el *storytelling* (relato) desproblematiza la crisis, al naturalizarla, legitimarla y normalizarla, lo que hace el *framing* (encuadre) es justamente lo contrario: la problematiza, definiéndola como anormal, injusta, ilegítima y anti-natural. Ahora bien, definir algo como problemático es incluirlo en la agenda pública de debate, que como se sabe consiste en el *ranking* de problemas sociales prioritarios que exigen la adopción de urgentes decisiones por parte de los poderes públicos. Y de esta problematización de la realidad se encarga el

encuadre o enmarcado (*framing*) que al decir de Robert Entman²² consiste en “promover una definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y una propuesta de tratamiento”.

Cabe distinguir dos versiones opuestas de este encuadre problematizador. La primera es de orientación conservadora o tecnocrática, al estar situada en la genealogía del foucaultiano biopoder²³, y la llamaré ‘terapéutica’ porque define el problema como una enfermedad del cuerpo social (sintomatología) causada por un agente patológico (etiología) que producirá graves disfunciones orgánicas (diagnóstico) si no se le administra un tratamiento disciplinario y punitivo (prescripción). Este encuadre médico es el que utiliza el presidente Rajoy cuando atribuye la etiología de la crisis a la infección del virus deudor, y para combatirlo prescribe una severa medicación de ajustes y recortes, por mucho que lamente los dolores y sufrimientos que al sufrido paciente popular le causará la austeridad que por su propio bien se le administra como tratamiento.

Y a la otra versión de linaje radical o populista²⁴ la llamaré ‘justiciera’ porque identifica el problema como una injusta agresión de un enemigo del pueblo (según la dialéctica del amigo y el enemigo de Carl Schmitt). Aquí el *framing* adquiere el sentido del lenguaje judicial, cuando tras la vista oral del juicio las sentencias verifican los hechos probados, dictaminan la responsabilidad de sus autores, tipifican sus actos como ilícitos penales y pronuncian un veredicto de culpabilidad, dictando una condena proporcional al daño causado. Es el mismo encuadre utilizado en los juicios populares que los indignados del 15M o la Primavera Árabe celebraron en la Puerta del Sol o la plaza Tahrir contra la clase política española o los regímenes dictatoriales de Egipto y Túnez. Y es también el mismo *framing* justiciero con que las *mareas* blanca y verde han venido condenando el injusto desmantelamiento de los servicios públicos.

Por lo demás, ambos encuadres justiciero y terapéutico son compatibles con historias de miedo y relatos de terror, al modo de un *thriller* cuya tensión dramática está creada por la dinámica del suspense, dada la ansiedad por sa-

²² Robert Entman: “Framing”, *Journal of Communication*, 43, 3, p. 52, 1993. Citado en Maxwell McCombs: *Estableciendo la agenda*, p. 170, Paidós, Barcelona, 2006.

²³ Michel Foucault: *Hay que defender la sociedad*, Akal, Madrid, 2010.

²⁴ En el sentido de Ernesto Laclau: *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2005.

ber si al final el héroe popular con el que se identifica el espectador logrará escapar fuera del alcance de las fuerzas malignas o monstruosas, por injustas e ilegítimas, que desencadenaron la crisis o la gestionan lucrativamente. Es la política del temor, que alienta y realimenta un miedo cerval a los *villanos* designados como culpables del mal que amenaza al sufrido pueblo doliente²⁵.

De modo que el denominador común de ambos encuadres es la identificación de los agentes causales que desestabilizan la comunidad. Y en este relato la administración del miedo se dirige hacia las patológicas o criminales fuerzas del mal causantes de la crisis, a las que se debe identificar, perseguir y eliminar: los villanos, entendidos como las manos visibles del mercado. Es el encuadre de todos aquellos relatos, a los que se descalifica como populistas, que buscan culpables a los que temer, a los que odiar y a los que condenar. Y según donde se sitúe el objeto de temor causante del mal aparecerán las tres variantes del encuadre populista: la xenofobia, la endofobia y la autofobia.

El encuadre xenófobo designa enemigos externos del pueblo inocente a los que culpar. Es el *framing* típico del conflicto norte-sur, que enfrenta y opone a los austeros acreedores del norte germánico y protestante contra los pródigos deudores del sur católico y latino-mediterráneo: los PIGS. Pero también es el encuadre típico del conflicto territorial entre españolistas catalofóbicos y catalanistas antiespañoles. Un *framing* que busca unificar al demos por su común temor al enemigo externo, realimentando el falso conflicto horizontal entre vecinos contiguos que siempre se usa para ocultar y hacer olvidar el verdadero conflicto vertical entre las clases dirigentes o propietarias y las asalariadas. Y un buen ejemplo de su gran eficacia movilizadora fue el éxito multitudinario de la *Diada* catalana del 11 de septiembre.

El encuadre endofóbico designa enemigos internos a los que culpar como agresores del pueblo inocente. Es el clásico *framing* inquisitorial de la caza de brujas, que busca sacrificar chivos emisarios o víctimas propiciatorias para expiar los males que aquejan a la comunidad: los judíos, los gitanos o los inmi-

²⁵ La estructura narrativa de las historias de miedo se analiza en Noël Carroll: *Filosofía del terror o paradojas del corazón*, Machado, Madrid, 2005. Para su aplicación a la crisis, véase Enrique Gil Calvo: "La crisis como historia de terror", en José Luis Calvo Carilla e Isabel Carabantes de las Heras (Coords.): *Estéticas de la crisis*, pp. 11-40, CSIC, Zaragoza, 2011.

grantes, según calumnian los ultraderechistas; los comunistas, los sindicalistas o los socialistas, según acusan los neoconservadores; los corruptos, los banqueros o los oligarcas, según denuncian los radicales; o la clase política, el cuarto poder y las élites extractivas, según alegan los demagogos. Un marco polarizador que tiende a dividir al demos en frentes antagónicos generando una crispada confrontación, a veces rayana en la cismogénesis guerracivilista. Y como es evidente, este encuadre endofóbico ha sido el mayoritariamente utilizado por las movilizaciones colectivas que hemos resumido antes (huelgas generales, cercos al Congreso, *mareas* de diversos colores, etc.), todas ellas dirigidas contra ese interno enemigo del pueblo que es el gobierno Rajoy.

Por último, el encuadre autofóbico convierte a toda la comunidad en enemiga de sí misma, culpando por igual a todos sus miembros por el simple hecho de serlo. Es el síndrome del ‘todos somos culpables’, como descendiente de una misma caída o pecado original que condena al pueblo para siempre al fracaso colectivo como destino fatal (fracasomanía): ‘no tenemos remedio’. Un *framing* que pretende culpar a las víctimas a fin de socializar tanto la responsabilidad colectiva como el castigo popular supuestamente merecido, según expresa la máxima que atribuye la crisis al pueblo llano, acusado de ‘haber vivido por encima de sus posibilidades’. De ahí la administración de un castigo disciplinario de naturaleza tanto punitiva, a fin de hacer pagar al demos sus pecados pretéritos, como preventiva, para que no vuelva a incurrir en el riesgo vicioso (*moral hazard*). Y el resultado de este encuadre que busca domesticar y amansar al pueblo es la desmoralización y el amedrentamiento²⁶. Un encuadre que ha venido aplicando con dureza el gobierno Rajoy. Pero que finalmente fracasó, pues no supo impedir la eclosión de la resistencia popular.

Los rituales performativos

Y es que contra la domesticación y el amedrentamiento se puede reaccionar mediante la resistencia popular. Aparte del *framing* y el *storytelling*, el tercer método comunicativo que se instrumenta para activar y movilizar la con-

²⁶ E. Gil Calvo: “Epidemias de miedo: de la fobia al amedrentamiento”, *Claves de Razón Práctica*, núm. 222, pp. 44-55, Madrid, 2012. Véase también “La cultura del miedo y la inseguridad”, en José F. Tezanos, *Los nuevos problemas sociales*, pp. 413-434, Sistema, Madrid, 2012.

flictividad social es lo que yo he llamado *performing*²⁷, entendiéndolo por ello la ejecución pública de representaciones escénicas (*performances*) capaces de transformar la definición de la realidad y la identidad de los participantes.

Son las bien conocidas demostraciones de fuerza que, desde sus orígenes británicos en el siglo XVIII, han constituido el principal repertorio de movilización de los movimientos sociales²⁸, caracterizándose todas ellas por ocupaciones del espacio público para escenificar sobre él rituales entre dramáticos y festivos dirigidos a las autoridades públicas y destinados a influir sobre el entorno social circundante. Y semejante repertorio de *performances* sociopolíticas abarca desde los desfiles y las manifestaciones pacíficas hasta los disturbios, los motines y las algaradas violentas.

En páginas precedentes ya tuvimos ocasión de precisar que la conflictividad social escenificada durante 2012, si bien presentó alguna violenta demostración de fuerza (como los piquetes de las huelgas generales), se desarrolló en su mayor parte por medio de *performances* pacíficas, primordialmente destinadas a convencer a la opinión pública del derecho a protestar que les asistía. Tanto fue así que incluso las escasas manifestaciones violentas que hubo, como por ejemplo los atracos a los supermercados del verano andaluz, se acometieron no tanto para extraer beneficios y repartirlos al modo de Robin Hood, ni tampoco para dañar al enemigo de clase tratando de castigarlo, sino para impresionar a la opinión pública llamando la atención a favor de su causa. Es la vieja fórmula anarquista de “la propaganda por el acto” (melodramático).

Pero lo que se ha venido sugiriendo a lo largo de esta exposición es que esta dimensión escenográfica y propagandística, a la que he venido en llamar *performativa*, ha llegado a ser prioritaria y dominante en el curso de las manifestaciones habidas. Y esto es algo que ya se venía observando desde hace algún tiempo por parte de las investigaciones que analizan la conflictividad social, tras reconocer que el recurso a la violencia está decayendo para ser sustituido por la retórica del ritual: ya no se trata de vencer sino de convencer. Es el

²⁷ E. Gil Calvo: “Dramatizar la agenda: la construcción performativa del antagonismo”, en María Luz Morán: (coord.): *Actores y demandas en España*, pp. 209-238, Catarata, Madrid, 2013.

²⁸ Charles Tilly y Lesley Wood: *Los movimientos sociales, 1768-2008*, Crítica, Barcelona, 2009.

llamado giro performativo²⁹ que busca producir dramatizaciones escénicas capaces de suscitar la catarsis del público que las presencia, a fin de transformar su identidad colectiva y con ella la realidad social. Y quizá uno de los mejores símbolos de esta nueva actitud es el “Yes, We Can” de la campaña performática de Obama³⁰, antecesor directo del “Sí se puede” que ha presidido y preside las manifestaciones públicas del 15M y de todas sus secuelas del año 2012.

Y es que el participar aunque sea como espectador en acontecimientos o ceremonias rituales puede ser mucho más eficaz que pronunciar mil discursos para persuadir al oyente. El filósofo británico del lenguaje John Austin, autor de la teoría de los actos de habla, pronunció en 1955 unas conferencias que tras su muerte se editaron bajo el título de “cómo hacer cosas con palabras”, donde se demuestra que ciertos actos de habla, como las declaraciones solemnes o las sentencias judiciales, pueden crear o transformar la realidad social: como cuando el jurado emite un veredicto de culpabilidad, el juez dicta una sentencia o el alcalde os declara marido y mujer. Este tipo de actos de habla son los enunciados performativos que modifican la realidad de la que hablan.

Pues bien, parafraseando a Austin, cabe decir que se puede hacer cosas (modificando la realidad social) no sólo con palabras (actos de habla) sino también con acontecimientos (actos escénicos). Son las celebraciones performativas cuya eficacia ritual sirve para crear o transformar la realidad social, y con ella la identidad colectiva de los participantes en la ceremonia ritual. ¿Y cómo lo logran?: pues por la efervescencia colectiva (Dürkheim) o energía emocional (Collins) que se desprende de la participación en el acontecimiento ritual, ya sea que se participe como intérprete o como público interlocutor³¹. Y lo que resulta válido para los micro-rituales de interacción cara a cara también lo es para los macro-rituales de interacción ante los medios de masas.

En 1992, Katz propuso con Dayan su teoría de los *acontecimientos mediáticos* (*Media Events*): aquellos sucesos extraordinarios que son retransmiti-

²⁹ Jeffrey Alexander, Bernhard Giesen & Jason Mast (eds.): *Social Performance. Symbolic Action, Cultural Pragmatics and Ritual*, Cambridge University Press, New York, 2006.

³⁰ Jeffrey Alexander: *The Performance of Politics. Obama's Victory and the Democratic Struggle for Power*, Oxford University Press, New York, 2010.

³¹ Randall Collins; *Cadenas de rituales de interacción*, Anthropos, Barcelona, 2009.

dos en directo por todos los medios de comunicación, dado que se espera que cambien el curso de la historia³². Pero comentan los autores que la consiguiente transformación de la realidad social se debe más al efecto de su retransmisión mediática que a los acontecimientos mismos, que por sí solos no podrían cambiar la realidad en la misma medida. O sea que los acontecimientos mediáticos, artificiales como son, consiguen sin embargo transformar la realidad social en mayor medida que los acontecimientos reales. Se trata, pues, de acontecimientos performativos en el sentido de Austin. De modo que se puede “hacer cosas” (cambiar la realidad) no sólo con palabras (discursos), como sostuvo Austin, sino también con acontecimientos mediáticos (*performances*).

En suma, Katz y Dayan sostienen que los *media events* tienen la capacidad de transformar la realidad social a través de los efectos catárticos que sobre los espectadores ejerce su masiva participación en la unánime ceremonia mediática. Y para explicarlo recurren a la teoría de Turner sobre la experiencia ritual³³, que permite evadirse de la segmentada estructura social ordinaria para sumirse por un tiempo (el que dure la participación en el acontecimiento) en una especie de comunidad imaginada: una ‘*communitas* antisistema’ en la que todas las conciencias individuales, particulares y clasistas se fusionan en una misma identidad colectiva. Y tras abandonar la experiencia ritual ya no se regresa al estado anterior sino que se adquiere una nueva identidad renacida, que permite definir de otro modo la realidad social obrando en consecuencia.

Algún tiempo después, en 1996, el historiador William Sewell propuso con distinto enfoque un argumento análogo al de Katz, en referencia a la capacidad transformadora (performativa) que tienen los acontecimientos históricos sobre las identidades colectivas y por tanto sobre las estructuras sociales. Y su propuesta la dedujo del efecto transformador de las conciencias y de las relaciones entre los grupos de estatus que tuvo la Toma de la Bastilla como aconte-

³² Daniel Dayan y Elihu Katz: *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1995.

³³ Victor Turner: *El proceso ritual*, Taurus, Madrid, 1988.

tecimiento determinante del curso futuro de la Revolución Francesa³⁴. Es un ejemplo característico de “cómo hacer cosas” con acontecimientos mediáticos.

Finalmente, el sociólogo cultural Jeffrey Alexander propuso en 2004 su concepto de *social performance*, fundado precisamente en los enunciados performativos de John Austin, la ritualización dramatúrgica de Victor Turner y las *performances* de Judith Butler (aunque sin citar a Sewell ni a Dayan y Katz), aplicándolo al acontecimiento mediático por antonomasia: los atentados contra las *Twin Towers* del 11 de septiembre de 2001³⁵. Y posteriormente ha seguido aplicando su modelo primero a la primera campaña presidencial de Obama, como ya he señalado antes, y después a la propia Revolución Egipcia, como escenario principal de la Primavera Árabe³⁶. Este último es el modelo de acontecimiento performativo que puede aplicarse por extensión a nuestro 15M.

En efecto, la ocupación del centro del espacio público español con acampada incluida en la Puerta del Sol a partir del 15 de mayo de 2011, por parte del movimiento de los *Indignados*, supuso un acontecimiento mediático en el sentido de Dayan y Katz, un acontecimiento histórico en el sentido de Sewell y un acontecimiento performativo en el sentido de Alexander, entendiendo por tal una representación ritual y catártica destinada a transformar las identidades colectivas de los diversos colectivos que se sometieron a su influencia directa (los participantes) o mediática (el resto de ciudadanos), contribuyendo en consecuencia a transformar también la estructura social (entendida como relaciones de autoridad entre clases sociales y grupos de estatus).

Los indignados del 15M representaron teatralmente en la Puerta del Sol una especie de auto de fe (como en el teatro del Siglo de Oro), consistente en la celebración de un juicio popular al régimen político nacido con la Transición,

³⁴ William Sewell: “Historical Events as Transformations of Structures: Inventing Revolution at the Bastille”, *Theory and Society*, 25 (6), pp. 841-881, 1996. Véase Laura Fernández de Mosteyrín: “Sobre la capacidad transformadora de los acontecimientos”, en María Jesús Funes (ed.): *A propósito de Tilly*, pp. 265-2185, CIS, Madrid, 2011.

³⁵ Jeffrey Alexander: “From the Depths of Despair: Performance and Counter-Performance on September 11th”, *Sociological Theory*, 22 [1], pp. 88-105, 2004; y “Cultural Pragmatics: Social Performance between Ritual and Strategy”, *Sociological Theory*, Vol.2 [4], pp. 527-573, 2004.

³⁶ Jeffrey Alexander: *Performative Revolution in Egypt*, Bloomsbury, London, 2011.

al que acusaron de pervertir y adulterar los principios democráticos del gobierno representativo. De ahí que el libreto del drama escenificado (la vista oral de un proceso al régimen presidido por un jurado popular) obedeciera al *framing* o encuadre justiciero descrito en la sección anterior: hechos probados (crisis de representación), tipificación penal (déficit democrático), atribución de responsabilidades al acusado (la clase política), veredicto de culpabilidad (“no nos representan”) y sentencia de condena (“democracia real ya”).

El primer efecto catártico del 15 M fue transformar el clima de opinión vigente en la sociedad española, al imponerse sobre la agenda pública la nueva definición de la realidad impuesta por el 15M. Y el segundo efecto fue transformar la identidad colectiva de sus protagonistas, que de creerse una generación parásita y *pasota* (hedonista, consumista y conformista) pasó a considerarse una generación indignada pero orgullosa de sí misma, capaz de asumir su propio destino y de exigir responsabilidades tanto al resto de la sociedad como a los propios gobernantes. Y esa nueva identidad asumida por los indignados del 15M pronto se transmitió al resto de grupos sociales que se dejaron impresionar por la celebración mediática del acontecimiento, empezando por las redes familiares de los indignados y siguiendo por las demás redes de jóvenes afectados por su ejemplo de civismo activista.

También cambió la identidad colectiva de la clase política, que de creerse hasta entonces una élite dirigente revestida de autoridad moral pasó a considerarse una casta estigmatizada, despreciada por los demás y avergonzada de sí misma. Y en consecuencia también se transformó la estructura social, puesto que las relaciones de poder simbólico o autoridad moral entre las clases y los grupos de estatus cambiaron hasta invertir su sentido en buena medida: las élites políticas y financieras quedaron deslegitimadas y desautorizadas mientras las clases populares recobraban su mancillada dignidad.

Posteriormente, el 15M se disolvió, pero sus diversas redes componentes prosiguieron extendiendo y diseminando su nuevo *habitus* participativo. De modo que todo ese cambio moral y cívico generado por el acontecimiento performativo no se detuvo allí sino que sobrevivió al 15M, para continuar influyendo y actuando a todo lo largo del 2012 a través de las nuevas redes emergen-

tes que aprendieron a movilizarse bajo la directa inspiración del 15M: el movimiento *Rodea el Congreso*, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, las *Mareas Blanca y Verde* y todas las demás que sin duda se sumarán. Pues pocas dudas caben acerca de un hecho: el auge conflictivo y movilizador vivido en 2012 es heredero directo del espíritu performativo alumbrado por el 15 M.

[E. GIL CALVO: 28-02-13]